

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2013

MINISTERIO DE VIVIENDA Y
URBANISMO

PARQUE METROPOLITANO DE
SANTIAGO

Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	4
3. Resultados de la Gestión año 2013	6
3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.....	6
4. Desafíos para el año 2014	26
5. Anexos.....	31
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	32
a) Definiciones Estratégicas	32
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	35
c) Principales Autoridades.....	36
Anexo 2: Recursos Humanos.....	37
Anexo 3: Recursos Financieros.....	44
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013.....	55
Anexo 5: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013)	59
Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013	71
Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	72
Anexo 8: Premios o Reconocimientos Institucionales	73

1. Carta Presentación del Ministro del ramo

El desarrollo del año 2013, ha constituido para el Parque Metropolitano de Santiago, un período de grandes desafíos y logros, los que se han materializado, gracias al profesionalismo y compromiso de los/as funcionarias que forman parte fundamental del desarrollo del Servicio.

En este sentido, nos es grato destacar diversos logros que se enmarcan dentro del Legado Bicentenario del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera. :

1. Inauguración de diversos servicios al visitante, como baños públicos, puntos de seguridad, señalética y recarpeteos de caminos además de la segregación de vías.
2. Realización del primer Plan Maestro para el Zoológico Nacional, que permitirá renovar este hito histórico y educativo de nuestro país.
3. Conservación y Mejoramiento Forestal en el Parque Metropolitano de Santiago, que incluyó la plantación de 145 hectáreas y más de 50.000 árboles nativos
4. Conservación y Mejoramiento del Paisajismo en Jardines del Parque Metropolitano de Santiago
5. Conservación y Mejoramiento Sistema Funicular en el Parque Metropolitano
6. Conservación y Reposición Señalética al Interior Parque Metropolitano de Santiago
7. Proyecto de "Conservación y Mantenimiento Infraestructura Zoológico Nacional"
8. El tramo 0 del Sendero Rústico
9. Inicio de las obras de la remodelación de los accesos de Pirámide y Pedro de Valdivia

Además de estas obras de inversión y conservación durante el año 2013 se realizó la campaña Elige Vivir Tu Parque, que llama a los ciudadanos a disfrutar de las áreas verdes y parques de nuestro país realizando diversos tipos de actividades en nuestra red de Parques Urbanos.

Para el año 2014, el Parque Metropolitano de Santiago, se ha planteado desafíos centrados en el desarrollo de los siguientes proyectos y acciones:

1. Conservación y mejoramiento de áreas verdes, paisajismo y seguridad del Parque Metropolitano de Santiago
3. Habilitación Recinto Tigres Blancos Zoológico Nacional
4. Diseño primera etapa del Plan Maestro Zoológico Nacional, PMS
5. Conservación y mantenimiento de los Parques Urbanos, adicionando el nuevo Parque Fluvial Renato Poblete a la red de Parques que conserva el Servicio Parque Metropolitano de Santiago.



2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Parque Metropolitano de Santiago, es un servicio público que depende del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuya misión es *“Conservar, recuperar y agregar valor al espacio público y a los recursos naturales del Parque Metropolitano de Santiago y de la Red de Parques que administra, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región Metropolitana y sus visitantes; dando cabida a la educación, arte, la cultura y el deporte”*.

El PMS tiene personalidad jurídica propia y la dotación de personal asignada al servicio es la señalada en la ley N° 19179. Su gestión, administración, representación legal, judicial y extrajudicial del servicio, está a cargo de un Director, que es seleccionado mediante el Sistema de Alta Dirección Pública.

Durante el año 2013 el Parque Metropolitano de Santiago enfocó su accionar en concordancia a las políticas establecidas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a la misión establecida como Servicio y a los objetivos estratégicos definidos.

En concordancia con lo expuesto, el año recién pasado, se definieron una serie de políticas, planes y proyectos, tendientes a la formación y conservación de grandes Parques Urbanos en la comuna de Santiago y sus alrededores, conservación del medio ambiente, educación medioambiental, actividades de diversión, esparcimiento y deportivas y mejorar al acceso a los sectores vulnerables socialmente, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas.

El Parque Metropolitano de Santiago tuvo un importante crecimiento tanto en infraestructura como en desarrollo institucional, permitiendo de esta manera entregar un mejor servicio a los visitantes y entregar mejores condiciones a sus funcionarios. Cabe destacar aquí la nueva política de Recursos Humanos del Parque Metropolitano de Santiago y diversas mejoras en ambientes laborales. Dentro de estos proyectos se destacan:

1. Fortalecimiento del Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, lo que incluyó la reconstrucción de la zona de los humedales, instalación de juegos infantiles y baños, además de un incremento en sus visitas de un 10,6% en base al año 2012.
1. Proyectos de Conservación y preservación de fauna nativa en el Zoológico.
2. Entrega de gratuidades a sectores desfavorecidos (Zoológico Nacional, Piscinas y Centro Educación Ambiental Bosque Santiago), promoviendo la integración social y la igualdad de oportunidades en el acceso a los productos y/o servicios, siendo éstas un 73.5% superior al año anterior.
3. Fortalecimiento de los programas educacionales que entrega el Zoológico Nacional a sus usuarios/as.
5. Desarrollo y mantenimiento de infraestructura dentro del Parque Metropolitano, Habilitación Zonas Recreativas Red Parque Metropolitano, Conservación y Reparación de los caminos al interior del PMS, Conservación Sendero Rústico Tramo 2, Conservación Sendero Rustico Tramo 0, PMS Conservación y Reparación Baños y Centros de Información, Conservación y Reposición Señalética al interior del PMS, Conservación y Mantención Sistema Abastecimiento Agua Potable PMS, Conservación Zonas Recreativas Red PMS, Conservación Accesos Parque Metropolitano de Santiago,

entre muchos otros siendo el año con mayor inversión en las historia del Parque y alcanzando una ejecución de un 99,8%.

- 6 .Habilitación Recinto Tigres Blancos Zoológico Nacional, actualmente en avance.
7. Conservación y Mejoramiento Sistema Funicular PMS, terminando el estudio de conservación patrimonial y siendo este aprobado por el Consejo Nacional de Monumentos Nacionales.
8. Desarrollo de una oferta programática en el área de diversión y esparcimiento (Yoga, Gimnasia entretenida, Pilates, actividades culturales, entre otras), en toda la red de Parques Urbanos.
9. Gran difusión en Redes sociales (Facebook, Twitter, boletín electrónico, entre otras) y excelente cobertura mediática en los medios de comunicación

Siguiendo las directrices, énfasis y objetivos vinculados a la gestión del Parque Metropolitano y Ministeriales, los principales desafíos para el año 2014, son los siguientes:

1. Implementación de la primera etapa de la política de Recursos Humanos del Parque Metropolitano de Santiago.
2. Incorporación de la participación ciudadana a los proyectos y políticas del Parque Metropolitano de Santiago.
3. Conservación Piscinas Tupahue y Antilén PMS.
4. Conservación y mejoramiento de áreas verdes.
5. Conservación y mejoramiento del paisajismo del Parque Metropolitano de Santiago
6. Conservación, mantención y seguridad del Parque Metropolitano de Santiago.
7. Habilitación Recinto Tigres Blancos Zoológico Nacional, RM
8. Conservación y Reparación de los caminos al interior del PMS
9. Conservación y Mantención Sistema Abastecimiento Agua Potable PMS
10. Conservación Sendero Rustico Tramo 0, PMS y Conservación Sendero Rústico Tramo 3
11. Conservación Zonas Recreativas Red PMS
12. Conservación Accesos Parque Metropolitano de Santiago
13. Conservación Acceso Pío Nono Parque Metropolitano de Santiago
14. Remodelación Terraza Bellavista PMS
15. Remodelación Mirador Hundimiento, PMS
16. Ampliar la cobertura de los programas de educación medioambiental en el Parque Metropolitano de Santiago y de actividades deportivas en los Parques Urbanos.
17. Proyectos de Conservación y preservación de fauna nativa en el Zoológico.
18. Mejorar los procesos de gestión interna para mejorar el acceso de los/las usuarios/as a nuestros productos y servicios.
19. Conservación y mantención de los Parques Urbanos, incorporando el Parque Fluvial Renato Poblete a la Red de Parques Urbanos.



MAURICIO FABRY OTTE
DIRECTOR PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO

3. Resultados de la Gestión año 2013

3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios.

El Parque Metropolitano como resultado de su gestión 2013, basada en desafíos planteados el año 2012 da cuenta de su exitoso cumplimiento enmarcado en el desarrollo de los productos y subproductos estratégicos los que contribuyen al cumplimiento de nuestra misión institucional.

Entre las acciones, proyectos y programas desarrollados se destacan aquellos vinculados a nuestros productos estratégicos Áreas Verdes, Zoológico, Educación Medioambiental, Diversión y Esparcimiento, Cultura y Gestión Interna.

Áreas Verdes

El área de Parques y Jardines es de vital relevancia para el PMS, dadas las condiciones naturales en las que el Parque se encuentra emplazado, es así que su gestión durante el año 2013 se orientó a la ejecución exitosa de los siguientes proyectos:

Mejoramiento de Áreas Verdes: Se realizó el mejoramiento de áreas verdes en la Plaza Bomba N° 6, sector Pedro de Valdivia Norte, interviniéndose 1.000 m², las tareas realizadas en este mejoramiento fueron las siguientes:

- Manejo y Restauración de la Masa Vegetal: Las labores realizadas fueron extracción de árboles peligrosos, arboles exóticos, poda, incorporación de vegetación ornamental y control fitosanitario.
- Incorporación y reparación de infraestructura: Las labores realizadas fueron mejoramiento de pircas, incorporación de reposición de asientos, incorporación de sistema de riego y trazado de senderos.

- Proyecto “Conservación y Mejoramiento del Paisajismo en Jardines del Parque Metropolitano de Santiago”: Proyecto de arrastre, el cual consistió en la ejecución de trabajos de mejoramiento de dos jardines ubicados en los accesos del Parque, estos son el Jardín Pedro de Valdivia Norte y Plaza Caupolicán. Los trabajos consideran un mejoramiento del paisajismo con la incorporación de especies vegetales y riego tecnificado, mejoramiento de su mobiliario urbano y la incorporación de juegos para niños y módulos deportivos, el total de superficie intervenidas fueron 15.000 M².

- Proyecto “Conservación y Mejoramiento Forestal de 145 hectáreas en el Parque Metropolitano de Santiago”: Proyecto de prioridad presidencial de arrastre que consiste en la plantación de 100.000 árboles nativos con riego por goteo en un plazo de tres años. El año 2013 se plantaron 42.800 árboles en 63,2 hectáreas.

- “Conservación y Mejoramiento del Estacionamiento Jardín Pedro de Valdivia del Parque Metropolitano de Santiago”, trabajos realizados en el sector Sur Oeste de la Avda. Pedro de Valdivia Norte,

sobre una superficie de 4.275 m² aproximado, donde se niveló el terreno para realizar los trabajos construcción de tazas para árboles e instalación de riego tecnificado y la plantación de 39 árboles en cada taza.

- Conservación y Mejoramiento de Paisajismo en Jardines Parque Metropolitano de Santiago (Jardín Ermitaño Bajo) contempló la limpieza de todos los sectores de este jardín con la finalidad de renovación la vegetación existente y ordenar el espacio, tratando de rescatar el diseño original. Esta limpieza fue desde la poda de formación y recuperación de las especies arbóreas como arbustivas, así como la extracción y trasplante de algunas de éstas, sobre una superficie de 14.650 m² aproximados.

- Conservación y Reparación de Invernaderos y Sistema de Riego en el Parque Metropolitano de Santiago”, las faenas realizadas comprendieron la ejecución de actividades tendientes a la recuperación de instalaciones pertenecientes al Vivero Leliantú. La cual incluye en los paños de reproducción la mantención o mejora de los sistemas de riego, sombreadero móviles y cerco perimetral completo anticonejo, Invernadero: la estructura completa interior y exterior, y sistema de riego automático, sombreaderos: complemento del cierre perimetral y del sistema de riego, total de 2,808 hectáreas intervenidas.

- “Conservación, Limpieza y Mejoramiento de Estanques de Agua de Riego del Parque Metropolitano de Santiago, consistió en la limpieza y mantención de los Estanques de Agua de Riego el retiro de sedimentos y la construcción de 100 metros del cierre perimetral en un tramo del Canal del Carmen.

- Prevención y Control de Incendios Forestales: En la temporada 2013 se produjeron 11 siniestros afectando 15,38 hectáreas. El promedio de los últimos años es de 20 hectáreas afectadas con un promedio de 35 siniestros, lográndose un muy buen resultado producto de los trabajos de prevención como el retiro de material vegetal combustible y los patrullajes preventivos de seguridad. El año 2013 se logró ampliar y mantener la superficie protegida por cortafuegos a 511 hectáreas, lo que permitió dar cumplimiento al indicador *“Porcentaje de la superficie protegida por cortafuegos en buen estado en relación al total de la superficie que requiere ser protegida por cortafuegos”* cuya meta 2013 era 89.5%; así como también, durante el 2013 se amplió la superficie forestada con especies nativas llegando a 132 hectáreas con un 33 % de la superficie forestal del Parque Metropolitano de Santiago.

- Conservación y Reposición Señalética al Interior Parque Metropolitano de Santiago: Este proyecto responde a una necesidad de tipo patrimonial ya que el Servicio considera de gran importancia resaltar, comunicar e informar los principales hitos patrimoniales presentes en el PMS. Así nació la idea de realizar una ruta patrimonial asociada a señalizaciones en cada hito. Esta información además fue planteada en tres idiomas para alcanzar a gran parte del público que nos visita, incluyendo el turístico. Durante el año 2013 se realizaron mejoras a la señalética de piso de los caminos pavimentados del Parque Metropolitano de Santiago, en el tramo comprendido entre La Pirámide y el Embalse Las Torres, tramo el Salto del sector de los gemelos y la subida a la piscina Antilen.

- Conservación y Mejoramiento Sistema Funicular, PMS: El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dentro de su plan de desarrollo para el Parque Metropolitano de Santiago y considerando que desde que el Sistema Funicular fue inaugurado en 1925, su infraestructura y el sistema electromecánico se ha deteriorado debido al desgaste natural de la operación y de los movimientos sísmicos que ha sufrido, encomendó a la Universidad Técnica Federico Santa María un Estudio de Conservación y Mejoramiento del Sistema Funicular, en el cual se levantó información detallada de sus actuales componentes y piezas, y que justifique técnicamente el posterior desarrollo de las obras y trabajos de recuperación, conservación y mejoramiento, con el propósito de extender su vida útil en al menos 20 años. Durante el año 2013 finalizó el estudio que comenzó el año 2012 respecto a la Conservación y Mejoramiento del Sistema Funicular, tanto del sistema electromecánico, como de la seguridad del sistema, así como la renovación de los carros.
- Sendero Rústico Tramo 2: Durante el año 2013 finalizó la ejecución del Sendero Rústico Tramo 2, tramo comprendido entre el Parque Bicentenario de la Infancia y la calle Samuel Díaz Ossa, considerando la colocación de maicillo, soleras, zarpas, gaviones y mobiliario urbano. El proyecto finalizó durante el año 2013.
- Conservación Sendero Rústico Tramo 0: Durante el año 2013 comenzó la ejecución del tramo de sendero rústico comprendido entre el acceso Pedro de Valdivia y el acceso a los canales de televisión. El mejoramiento contempla la instalación de soleras, zarpas, gaviones, base estabilizada, maicillo y mobiliario urbano. El proyecto continúa durante el año 2014.
- Conservación y reparación de los caminos al interior del PMS: La conservación y reparación de los caminos al interior del PMS es un proyecto que considera la repavimentación de aprox. 17.938 m² de camino, considerando tres tramos: Embalse Las Torres-Pirámide, tramo el salto y camino a piscina Antilén. Durante el año 2013 finalizaron los trabajos de conservación del camino de subida a la piscina Antilén, el tramo El Salto del sector de los Gemelos y el camino hacia La Pirámide, además de trabajos de demarcación de vías. El proyecto continúa durante el año 2014.
- Conservación y mantención Sistema de Abastecimiento de Agua Potable PMS: Proyecto de conservación y mantención del sistema de abastecimiento actual de agua potable desde su impulsión en Bomba 6 hasta un estanque por detrás de la Casa de la Cultura donde se acumula y distribuye el agua hacia el Sector de Tupahue abasteciendo la Piscina Tupahue, la Casa de la Cultura, Estación Intermedia del Teleférico, Hall Panorámico, Torreón Victoria, Enoteca, Conaf, Brigada Forestal, Escuela de Adiestramiento Canino, Planta Elevadora en Antilén hasta su conexión con la nueva Planta de Filtros en Chacarillas. Durante el año 2013 comenzó la ejecución del mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable del sector Tupahue.
- Habilitación Zonas Recreativas Red parque Metropolitano, Etapa I: Proyecto cuya finalidad fue habilitar zonas recreativas con mobiliario recreativo infantil, didáctico y con materiales de gran calidad. Durante el 2013 se realizó la instalación de juegos infantiles en Plaza Antilén, en Bosque Santiago y en Plaza Gabriela Mistral, además de realizar provisión de especies vegetales.

- Conservación Zonas Recreativas Red PMS: este proyecto busca la habilitación de zonas recreativas para niños y deportistas, mediante la habilitación de circuitos de maquinarias deportivas, la habilitación de juegos, así como el mejoramiento del paisajismo, mobiliario e iluminación. Durante el año 2013 se realizó el mejoramiento de la plaza de juegos Gabriela Mistral, lugar donde se reparó la pileta existente, se instaló pasto y se mejoró el mobiliario urbano, entre otros. El proyecto continúa durante el año 2014.
- Conservación de Accesos Parque Metropolitano de Santiago: Es un proyecto de conservación y reestructuración visual de los siete puntos de ingreso y salida al Parque Metropolitano de Santiago, para contar con una solución arquitectónica y paisajística que permita dar unidad e identidad a cada uno de los accesos del PMS. Durante el año 2013 comenzó la ejecución de estas mejoras en los accesos Pedro de Valdivia Norte y Pirámide, cuyas labores consistieron en la instalación de un sombreadero, cambio de pavimentos, renovación de las oficinas de información, entre otros. El proyecto continúa durante el año 2014.

Programa Parques Urbanos

El Programa de Parques Urbanos se enmarca dentro de los objetivos transversales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y fue creado con la finalidad esencial de mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunas de más escasos recursos de nuestro país.

La construcción de un Parque Urbano, como espacio público, corresponde a un proceso social que implica más que su sola construcción, el proyecto considera su desarrollo bajo un marco de continuidad y revisión periódica, que asegura su apropiada mantención y perdurabilidad en el tiempo, todo en beneficio directo de la comunidad usuaria.

Desde el año 1992 el Programa Parque Urbano, dependiente del Parque Metropolitano de Santiago, se encuentra a cargo de la administración de una red Parques Urbanos, responsabilidad que aborda por la vía de la contratación de servicios de "Conservación, mantención y seguridad", bajo el mecanismo de licitaciones públicas. En cada proceso procura la participación de un amplio abanico empresas especialistas en el rubro. La importancia de la mantención continua de parques radica fundamentalmente en el alto impacto social de ellos en la calidad de vida de la comunidad, focalizándolo sin duda en el mejoramiento de la salud física y mental de los integrantes del vecindario que los rodea.

La red de 17 Parques Urbanos administrados a través del programa de conservación, se encuentran distribuidos en 14 comunas de la Región Metropolitana, las cuales poseen un importante déficit de áreas verdes, que sumado al hacinamiento de las personas, implica aumento del riesgo social. Se estima que estos parques benefician a una población aproximada de unas 2.500.000 personas, la gran mayoría de escasos recursos, entre las que se cuenta un porcentaje alto de jóvenes, niños y adultos mayores.

El Programa de Parques Urbanos, es responsable de administrar y fiscalizar la entrega eficiente e íntegra de los servicios contratados para conservar los parques en buenas condiciones de uso y

estética, mantener información fidedigna sobre su contenido vegetal e infraestructura y además coordinar actividades que se desarrollan al interior de ellos, como asimismo velar por la ejecución presupuestaria de los fondos destinados a su conservación y seguridad.

Durante el año 2013 el gasto en los Parques Urbanos alcanzó la suma de M\$ 3.655.275.- presupuesto que se ejecutó en un 99,99%. El presupuesto fue invertido, por una parte en servicios de conservación y seguridad de 198,67 hectáreas que componen la red de parques, asociada a la administración de 17 contratos, y a la materialización de diversas tareas específicas para cada recinto, clasificadas como labores ocasionales. Estos trabajos permitieron agregar mejoras a los parques.

Además de la ejecución del presupuesto directo para atender la mantención de la red de parques urbanos, se sumó al financiamiento la suma de M\$ 1.923.000(monto que no forma parte de glosa presupuestaria del Programa Parques Urbanos, actuando sólo como gestor administrativo).- específicamente en gastos de conservación para abordar la mantención del parque Cerro San Cristóbal, destinadas exclusivamente a la conservación del Parque Metropolitano a través de un conjunto de proyectos. En concreto el año 2013 el financiamiento total gestionado por el Programa de Parques Urbano, para atender gastos en conservación de parques alcanzó la importante cifra de M\$ 5.578.275.

A continuación se presenta un cuadro con un detalle, parque a parque, del presupuesto total ejecutado a través de este Programa

Ejecución Presupuestaria 2013						
Nombre del Parque	Comuna Ubicación	Q Hás	M\$ Ejecución Total 2013	M\$ Costo Promedio Mensual	M\$ Costo Promedio Mensual*Hás	
1	André Jarlan	Pedro Aguirre Cerda	10.90	307946	25,662	2,354
2	Bernardo Leighton	Estación Central	7.20	180,872	15,073	2,093
3	Bicentenario De La Infancia	Recoleta	3.87	296,330	24,694	6,381
4	Cerro Blanco	Recoleta	17.30	217,332	18,111	1,047
5	Cerro Chena	San Bernardo	27.60	256,870	21,406	776
6	La Bandera	San Ramón	9.20	373,376	31,115	3,382
7	La Castrina	San Joaquín	7.00	246,200	20,517	2,931
8	La Platina	La Pintana	5.00	262,717	21,893	4,379
9	Lo Varas	Renca	1.40	120,303	10,025	7,161
10	Mahuidahue	Recoleta	10.60	180,150	15,013	1,416
11	Mapocho Poniente	Cerro Navía	12.90	267,698	22,308	1,729
12	Mapuhue	La Pintana	5.70	187,448	15,621	2,740
13	Peñalolén	Peñalolén	17.50	216,831	18,069	1,033
14	Quebrada de Macul	La Florida	4.60	176,535	14,711	3,198
15	Santa Mónica	Recoleta	5.00	166,768	13,897	2,779
16	Violeta Parra	Lo Espejo	2.50	163,099	13,592	5,437
17	Cerrillos (5 ds.2013)	Cerrillos (5ds)	50.40	34,800	208,800	4,143
Totales PU			198.67	3,655,275		
18	Metropolitano de Santiago	Recoleta	0.00	514,000	42,833	app.
18	Metropolitano de Santiago	Recoleta	300.00	1,409,000	117,417	app.
Gasto total en Conservación PU- 2013			198.67	5,578,275		

El detalle del presupuesto ejecutado y las tareas realizadas, se indica a continuación:

Distribución Ejecución Presupuestaria 2013					
Nombre del Parque	M\$ Ejecución Total 2013	Labores Permanentes	Labores Ocasionales	%	
Desagregación M\$					
1	André Jarlan	307,946	275,859	32,087	
2	Bernardo Leighton	180,872	155,499	25,373	
3	Bicentenario De La Infancia	296,330	282,205	14,125	
4	Cerro Blanco	217,332	199,017	18,315	
5	Cerro Chena	256,870	238,066	18,804	
6	La Bandera	373,376	331,161	42,215	
7	La Castrina	246,200	214,575	31,625	
8	La Platina	262,717	243,284	19,433	
9	Lo Varas	120,303	112,912	7,391	
10	Mahuidahue	180,150	180,066	84	
11	Mapocho Poniente	267,698	231,129	36,569	
12	Mapuhue	187,448	160,273	27,175	
13	Peñalolén	216,831	143,546	73,285	
14	Quebrada de Macul	176,535	167,818	8,717	
15	Santa Mónica	166,768	150,865	15,903	
16	Violeta Parra	163,099	151,710	11,389	
17	Cerrillos (5 ds.2013)	34,800	34,800	0	
Totales PU(s)		3,655,275	3,272,783	382,492	12%
18	Metropolitano de Santiago	514,000	514,000	0	
18	Metropolitano de Santiago	1,409,000	1,409,000	0	
Gasto total en Conservación PU - 2013		5,578,275	5,195,783	382,492	

OBRAS Y MEJORAS	Andre Jarlan	B. Leighton	Bicentenario de la infancia	Cerro Blanco	Cerro de Chena	La Bandera	La Castrina	La Platina	Lo Varas	Mahuidahue	Mapocho Poniente	Mapuhue	Peñalolén	Q. de Macul	Sta. Monica	Violeta Parra	CANTIDA DE OBRAS
Dotación y mejoramiento de juegos infantiles		1	1						1				1			1	5
Dotación e implementación de circuitos de ejercicios para el adulto mayor	1					1	1				1						4
Dotación e implementación de juegos deportivos	1	1		1		1					1		1		1		7
Mejoramiento Sistema de Riegos	1				1	1	1					1				1	6
Mejoramiento de acceso y bodegas			1														1
Reposición de luminarias		1												1			2
Reposición de bombas de riego	1	1									1	1					4
Provisión e Instalación de Composteras									1							1	2
Provisión e Instalación de viveros			1														1
Provisión e Instalación de Basureros					1	1											2
Provisión e Instalación de escaños					1	1											2
Provisión e instalación de maceteros con escaños	1	1				1	1		1		1				1		7
Provisión y Habilitación de zona de picnic	1				1									1			3
Provisión e instalación de sombradores														1			1
Provisión e instalación de luminarias solares												1			1		2
Provisión e Instalación cámaras de seguridad				1							1						2
Provisión e Instalación de casetas de seguridad													1				1
Provisión e Instalación de camarines					1												1
Provisión e Instalación de baños públicos													1				1
Provisión e Instalación container para bodegas													1				1
Obras de Paisajismo						1	1	1									3
Cierre perimetral (skate park)													1				1
Mejoramiento señalética (cartel de acceso)	1	1		1	1	1	1	1	1					1		1	10
TOTAL DE OBRAS Y MEJORAS REALIZADAS																	69

El Presupuesto asignado para proveer la conservación, mantención y seguridad de la red de parques urbanos, ha tenido incrementos en el tiempo a consecuencia, esencialmente, de la incorporación de nuevos parques a la red en administración, como es el caso del Parque Bicentenario de Cerrillos que se incorporó al grupo en el mes de diciembre del 2013. A continuación, gráficamente, se presenta la evolución del presupuesto desde el año 2010 al 2013, la que incluye, desde el año 2012, asignación de fondos para la conservación del Parque Metropolitano de Santiago.

Además a continuación se presenta una tabla el presupuesto en M\$, para cada parque desde el año 2010 al 2013:

Evolución Presupuestaria para Conservación de PU 2010 al 2013					
	Nombre del PU	2010	2011	2012	2013
1	André Jarlán PAC Etapa II	274,443	280,202	280,358	307,946
2	Bernardo Leighton Etapa II	138,020	133,910	138,856	180,872
3	Cerro Chena Etapa II	245,201	236,780	269,059	256,870
4	Santa Mónica Etapa II	124,425	127,375	151,546	166,768
5	La Castrina	261,170	214,189	224,848	246,200
6	Violeta Parra	124,426	123,859	119,499	163,099
7	Mapuhue	163,279	172,429	161,381	187,448
8	Cerro Blanco	208,389	220,126	196,286	217,332
9	Mapocho Poniente	243,703	238,388	224,434	267,698
10	Mahuidadue	142,911	153,234	208,965	180,150
11	Bicentenario de la Infancia	0	0	197,872	296,330
12	Peñalolén	242,295	324,630	181,547	216,831
13	La Platina	0	137,379	243,713	262,717
14	Lo Varas	79,399	81,063	77,431	120,303
15	La Bandera	311,632	337,251	334,346	373,376
16	Quebrada de Macul	152,325	160,819	150,791	176,535
F	La Cañamera	151,420	112,590	80,250	0
17	Cerrillos	0	0	0	34,800
18	Cerro San Cristóbal PMS	0	0	247,071	514,000
18	Cerro San Cristóbal	0	0	0	1,409,243
TOTALES		2,863,038	3,054,224	3,488,253	5,578,518



Además de las labores que se abordan en los Parques Urbanos relacionadas con la mantención, durante el año 2013 se desarrollaron diversas acciones focalizadas en el servicio a la comunidad, tendientes a potenciar actividades deportivas, recreativas, culturales y de protección del medio ambiente.

Es importante mencionar que en los últimos tres años se ha producido un aumento de la cantidad de hectáreas administradas por el Programa Parques Urbanos, es así como en el año 2011 este contemplaba sólo la administración de 150.16 hectáreas totales, llegando a 198.67 hectáreas en el año 2013.

Entre enero y diciembre 2013, se realizaron 1.707 actividades en los parques, entre deportivas, culturales y recreativas, coordinadas por la administración del Programa de Parques Urbanos, del PMS, y diversas organizaciones sociales.

Entre otras acciones relevantes realizadas en los Parques Urbanos se encuentran las siguientes:

- Campeonato de Fútbol amateur Inter Parques Urbanos: éste convocó a más de 2.000 jóvenes deportistas y permitió el desarrollo de 978 jornadas deportivas, tanto de entrenamiento como competitivas. Este campeonato se desarrolló en los parques urbanos Andre Jarlán, Bernardo Leighton, la Bandera, La Castina, Cerros de Chena, Mahuidahue, Mapuhue.

Convenio con Instituto Nacional del Deporte (IND): se dio continuidad al programa de actividades deportivas gratuitas junto al Instituto Nacional del Deporte, cuyo origen es el Convenio celebrado el 2011. Este acuerdo favoreció a la población que rodea 9 parques: André Jarlán, La Bandera, Mapuhue, Peñalolén, Bernardo Leighton, Lo Varas, Violeta Parra, Mapocho Poniente y La Castrina, con 705 jornadas realizadas durante el 2013, a las que concurrieron alrededor de 40.000 participantes.

Las actividades realizadas a través del Convenio con el IND fueron: Baile entretenido, Gimnasia aeróbica. Aérobox, Ejercicios localizados, Pilates, entre otras.

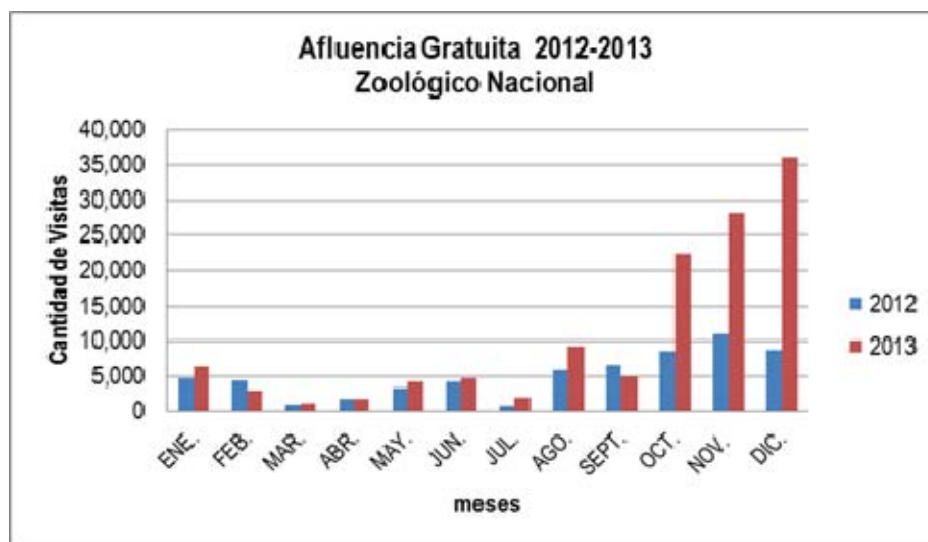
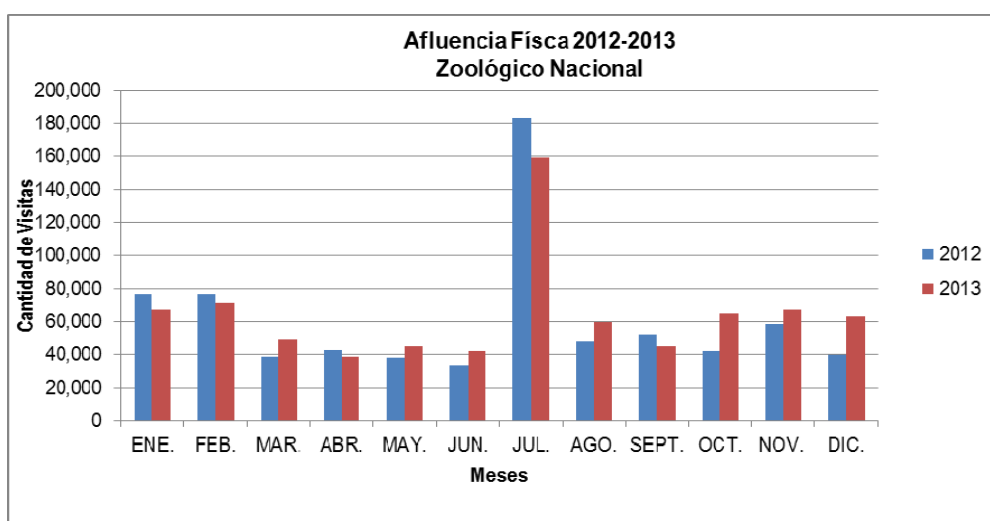
- Convenio con la Corporación de Deportes de la Cámara Chilena de la Construcción (CORDEP): Durante el año 2013 se suscribe este convenio, el cual permitió que en 14 Parques Urbanos (Mapocho Poniente, Quebrada de Macul, Lo Varas, Parque Bicentenario de la Infancia, Cerro Blanco, Mahuidahue, Santa Mónica, la Platina, Mapuhue, Peñalolén, La Castrina, Bernardo Leighton, Cerros de Chena y la Bandera) se realizaran actividades deportivas y recreativas como: baile entretenido, gimnasia aeróbica, juegos de agua, pilates, ejercicios para adultos mayores, juegos para niños y obras de teatro.

Resumen de actividades en Parques Urbanos 2013			
Organizador con PMS	Q de PU usados	Jornadas	Convocatoria App.
Campeonato de Fútbol Inter Parques	7	978	2.000
Instituto Nacional de Deportes IND	9	705	40.000
Corporación del Deporte CORDEP	16	14	1.000
Otros	7	10	1.490
Totales		1707	44.490

Zoológico Nacional

- Afluencia de Público

Durante el año 2013 el Zoológico Nacional recibió un total de 773.694 visitas. Del total de visitas realizadas al Zoológico, 649.429 correspondieron a visitas pagadas y 124.265 correspondieron a visitas gratuitas las que se orientan a las personas desfavorecidas (colegios e Instituciones más vulnerables tanto en la Región Metropolitana como en el resto del país). Importante destacar que durante el año 2013 se sumaron a las ya tradicionales celebraciones realizadas en el Zoológico Nacional, actividades especiales en para celebrar en familia el Día de la Madre, Día del Padre y Halloween.



- Proyectos desarrollados

Durante el año 2013 el Zoológico Nacional continuó con el del Proyecto de “Conservación y Mantenimiento Infraestructura Zoológico Nacional” (proyecto de arrastre), correspondiente a un monto de inversión de M\$166.533. Este monto fue destinado al mejoramiento de la infraestructura relacionada con la construcción de oficina de informaciones, impermeabilización de piscinas y reemplazo de toda la línea troncal del zoológico.

Junto a lo anterior, el presupuesto incorporó la compra de provisiones varias, destinadas al mejoramiento de recintos animales y espacios públicos.

En cuanto al mejoramiento recintos de animales las acciones desarrolladas dicen relación con:

- Ambientación y mejoras recinto pudúes
- Implementación de toldo en recinto lobo marino para evitar problemas de salud del ejemplar
- Mejoramiento materialidad visores chimpancés y pingüinos
- Recambio de visores de vidrio en mal estado ya sea por trizaduras o por rayas en varios recintos
- Mejoramiento estético de piscinas: isla lémures, chimpancé, lobo marino, hipopótamo
- Mejoramiento recinto leones con inclusión de visor en reemplazo de rejas de manera de mejorar la experiencia del visitante.
- Ambientación y mejora recinto quiques
- Ambientación y mejoras recinto armadillos
- Ambientación y mejoras recinto martuchas
- Ambientación y mejoras recinto reptiles (serpentario) tanto internas como externas
- Mejoramiento paisajismo recinto isla lémures
- Mejoramiento dormitorios chimpancés

El mejoramiento de los espacios públicos contempló lo siguiente:

- Mejoramiento de barandas y pasamanos
- Mejoramiento espacio boleterías para mejorar el acceso en tiempos de alta demanda de público
- Plantación y paisajismo en jardineras del Zoológico
- Mejoramiento baños públicos ubicados en la parte alta del Zoológico
- Provisión e instalación de toldos para otorgar sombra en una gran variedad de espacios públicos (recinto camellos, recinto pingüinos, serpentario, recinto papiones)
- Provisión e instalación de tapas de hormigón para todas las canaletas del Zoológico que constituían un riesgo de caída de público
- Mejoramiento integral del Zoocine incluyendo: pintura interior y exterior, impermeabilización de bodega, mejoramiento de audio, aire acondicionado, recambio de piso por alfombra alto tráfico, recambio de butacas, mejoramiento pisos y barandas exteriores
- Incorporación del doble de la cantidad actual de basureros
- Recambio señalética en mal estado (chimpancés, suricatas)
- Reemplazo del total de bebederos por encontrarse en mal estado e inclusión de 4 más.
- Mejoramiento fachada Zoológico (pintura en muro detrás de elefantes)

- Otros Proyectos

- Implementación de bioterio para producir animales vivos, imprescindibles para la nutrición animal.
- Entrega de Plan Maestro Zoológico Nacional incluyendo los grandes lineamientos. Incluye presupuesto estimado de construcción y fases de implementación.
- Avance en futuro recinto tigres blancos.
- Unidad Educativa: durante el año 2013, la Sección de Educación y Conservación del Zoológico Nacional, atendió un universo de 32.611 personas, distribuidas principalmente en tres instancias educativas: Charlas educativas, Exhibiciones y Zoocine.

PROGRAMA	TOTAL ATENCIONES	PORCENTAJES
Charlas Educativas	8.968	27.5%
Exhibiciones	2.438	7.5%
Zoocine	21.205	65%
TOTAL	32.611	100%

- Proyectos de Conservación

- Programa de “Manejo de Colonias de Pingüinos de Humboldt en Parques Zoológicos y Acuarios de Latinoamérica Provenientes de Zoológicos de la EAZA (European Association of Zoos and Aquarium)”: El Programa tiene como objetivo principal el manejo reproductivo de individuos nacidos en cautiverio y se desarrolla junto al Comité de Manejo Cooperativo de Especies de la ALPZA (Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios).

“Estrategias para la Conservación del Pingüino de Humboldt”: Establecimiento de una Colonia Reproductiva en Cautiverio y Programa de Educación Ambiental, el cual se desarrolla junto a PCJ (Penguin Conference Japan, ONG Japonesa) y Shimonoseki Marine Science Museum. En este proyecto se busca además diseñar y establecer monitoreos de las colonias naturales de las actividades reproductivas de estas aves.

De las salidas de investigación y prospección de colonias de pingüinos en la localidad de Isla Locos IV Región, el 2013 se logró que un huevo de pingüinos silvestres fuera incubado con éxito por parejas de pingüinos en cautiverio.

- *Conservación del flamenco chileno*: durante el 2013 el Zoológico Nacional participó en el “Memorándum de Entendimiento para la Conservación del Flamencos Altoandinos y su Hábitat”, instancia internacional para coordinar acciones de países limítrofes en la conservación de las diversas especies de flamencos.

Junto a lo anterior, el Zoológico Nacional capacitó a personal de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) para colocar trasmisores satelitales a flamencos silvestres de manera que a futuro se pueda investigar y entender los patrones de migración de esta especie y así contribuir a su conservación.

- *Conservación de Anfibios Nativos*: Ranita de Darwin (*Rhinoderma darwini*), Rana Montana Venusta (*Telmatobufo venustus*) y Sapo de Bullock (*Telmatobufo bullocki*): Este proyecto se lleva a cabo en conjunto con el Jardín Botánico de Atlanta (USA) y se enmarca una campaña de la Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios (WAZA) para enfrentar la disminución de este grupo de animales en todo el mundo.

Dentro de los logros del proyecto se evidenció no sólo la exitosa reproducción de ranitas de Darwin en el centro sino que además se pudo evidenciar conductas reproductivas del Sapo de Bullock nunca antes reportadas en condiciones ex situ.

En este contexto y con el fin de ampliar el espectro de cobertura, en el año 2013 se han incorporado una nueva especie al Centro de Reproducción de Anfibios del Zoológico Nacional: Rana Verde de Mehuín (*Insuetophrynus acarpicus*) especie endémica y seriamente amenazadas en su ambiente natural.

Adicionalmente, durante el 2013 el Zoológico Nacional participó activamente en el “Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de Anfibios de Chile” liderado por el Ministerio del Medio Ambiente.

Educación Medio Ambiental

Siguiendo la línea de nuestra misión institucional, el Parque Metropolitano de Santiago desarrolló su labor educativa a través del Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago.

• Programas de educación realizados por el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago (CEABS): Se ejecutaron programas y proyectos tendientes a promover la conservación del Medio Ambiente, destacándose:

- Visitas guiadas al CEABS: Recorrido guiado por un educador ambiental del CEABS, de dos horas y media de duración, donde se visitan diversas estaciones educativas, destacando el reconocimiento de flora y fauna nativa, el tratamiento de aguas servidas con lombrices, el reciclaje, los humedales artificiales, entre otros, todas temáticas acordes a los contenidos mínimos obligatorios, los objetivos transversales y fundamentales del MINEDUC, recibiendo un total de 14.519 visitantes durante el 2013.

- Celebración de Efemérides Ambientales: Dentro de las visitas guiadas, se realizan las celebraciones de las efemérides ambientales, en donde se hace el recorrido educativo y se concluye con un acto central, acompañado por una intervención artística. Durante el año 2013 se celebró: Día de la Tierra, Medio Ambiente, Energías, Pueblos Originarios, y Día del Agua, atendiendo a 1.901 personas.

- Aves Nativas: Programa educativo especial de reconocimiento de aves nativas de la zona central de Chile. Se realiza con una intervención en sala y un recorrido guiado al aire libre con

reconocimiento de aves. Se utiliza material didáctico y muestras de aves. Este programa está dirigido a alumnos de 5to. a 8avo. año básico. Durante el año 2013 se atendieron 234 personas.

- Juntos Crecemos: Programa educativo especial de reconocimiento de flora nativa y la importancia de las áreas verdes en las ciudades. Se realiza con una intervención en sala y culmina con una actividad práctica. El programa se realiza en el establecimiento educacional, con uso de material didáctico. Dirigido a alumnos de enseñanza básica y parvulario. Durante el año 2013 se atendieron 606 personas.

- Sendero a la Cumbre El Carbón: Recorrido guiado a través de un sendero educativo de 4 kms. hacia la Cumbre del Cerro El Carbón, donde se observa flora y fauna nativa, el cordón montañoso, contaminación atmosférica y crecimiento poblacional. El sendero está dirigido a alumnos/as de enseñanza media y superior, recibiendo a 442 personas durante el año 2013.

- El Bosque a las Estrellas: Programa piloto de introducción básica a la astronomía, con utilización de telescopios. El programa se realizó a grupos especiales y se complementó con actividades culturales como "El Gran Noche de Estrellas", organizada en conjunto con ALMA, actividad dirigida a las familias .

Durante el año 2013 se atendieron 1.323 personas

- Visita guiada Jardín Mapulemu: Recorrido guiado por un educador ambiental del CEABS, de una hora y media de duración, donde se visitan las distintas zonificaciones que tiene el Jardín Mapulemu (zona xerófila, palmar, sur, laguna, entre otras) y se entregan descripciones básicas de las especies predominantes en los sectores. El público objetivo es toda persona que ingresa al Parque Metropolitano de Santiago durante los fines de semana, con énfasis en grupos organizados, recibiendo a 927 personas durante el 2014, en un total de 40 visitas guiadas.

- Visitas de Fin de Semana: Durante el año 2013 se abrió del CEABS a las visitas de familias y grupos organizados que solicitaban conocer el Centro. Para ello, el visitante queda registrado con su nombre y cantidad de acompañantes. Funcionarios de guardia, resuelven consultas del visitante. Se recibieron 6.304 personas, triplicando la afluencia de público con respecto al año anterior.

- Capacitaciones: Programas de Educación Ambiental dirigidos a funcionarios del PMS o personas externas a Bosque Santiago. Se realizan talleres de educación ambiental y se imparten módulos a distancia. Durante el 2013 se realizaron 3 capacitaciones con talleres educativos en el marco del Convenio de Desempeño Colectivo y 2 cursos de Educación Ambiental a distancia, con dos días presenciales completando 65 personas atendidas.

En la siguiente Tabla se especifica el número de visitantes beneficiados en cada programa educativo ofrecido durante el año 2013:

PROGRAMAS Y PROYECTOS	PERSONAS ATENDIDAS
Visitas Guiadas	14.519
Aves Nativas	234
Juntos crecemos	606
Sendero Cumbre Cerro El Carbón	442
El Bosque a las Estrellas	1.323
Visitas guiadas Jardín Mapulemu	927
Visitas de Fin de Semana	6.304
Capacitaciones	65
TOTAL	24.420

Se suman además nuevas actividades como por ejemplo Primer Concurso Fotográfico de Flora Nativa: realizado el 26 de octubre en el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago, que buscó mezclar el arte de la fotografía con la enseñanza de la flora nativa y/o participaciones importantes realizadas durante el 2013, llegando a un total de 30.673 visitas y atenciones

PROGRAMAS Y PROYECTOS	PERSONAS ATENDIDAS
Apoyo a Prácticas guiadas	285
Atención en Zoológico en vacaciones de Invierno	3.408
Atención de público en Ferias Externas	659
Celebración de efemérides	1.901
TOTAL	6.253

Diversión y Esparcimiento

El PMS durante el 2013 abordó esta temática a través del desarrollo de sus subproductos; Piscinas, Actividades recreativas y deportivas y Zonas de Picnic.

Piscinas:

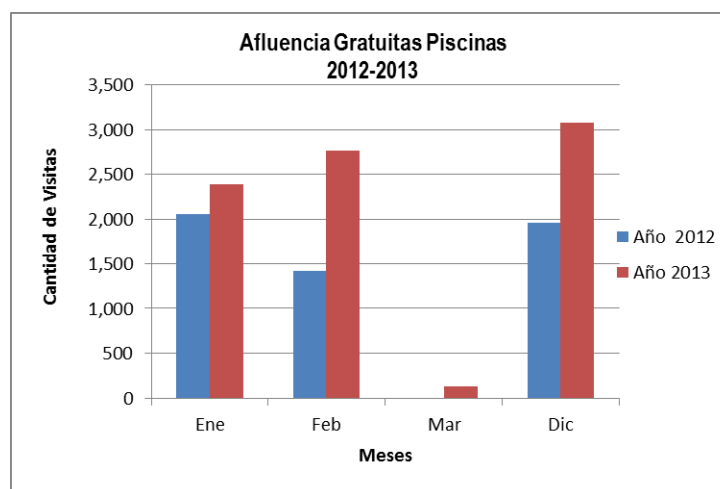
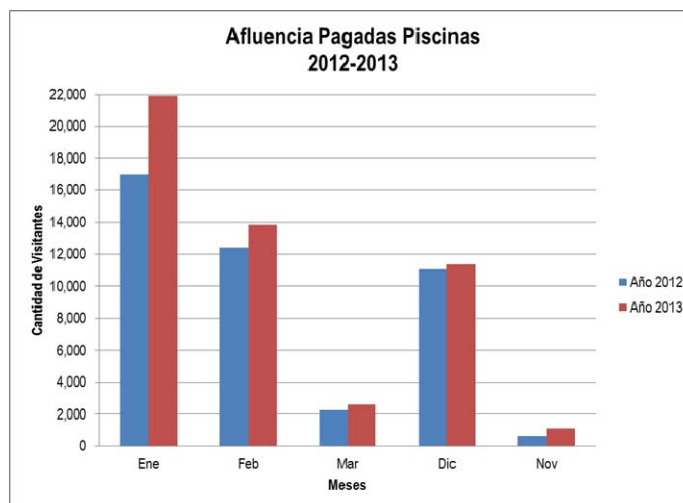
-Conservación Piscinas Tupahue y Antilén PMS: La conservación de las piscinas Tupahue y Antilén es una labor que se debe realizar todos los años para dejar ambas piscinas en óptimas condiciones para la temporada que se inicia en el mes de noviembre.

-Afluencia de Público: Durante al año 2013, el total de personas que visitaron las Piscinas, tanto pagadas como gratuitas, fue de 59204.

El detalle de las visitas pagadas 2012-2013 y de gratuidades del período se presenta a continuación:

VISITAS PAGADAS PISCINAS		
Mes	Año 2012	Año 2013
Ene	17.014	21,913
Feb	12.425	13.808
Mar	2.266	2.621
Dic	11.064	11,384
Nov	647	1.118
Total	43.416	50.844

VISITAS GRATUITAS PISCINAS		
Mes	Año 2012	Año 2013
Ene	2.055	2.395
Feb	1.417	2.763
Mar	0	131
Dic	1.964	3.071
Nov	0	0
Total	5.436	8.360



- Actividades deportivas y recreativas: Dentro de la amplia gama de las actividades que se realizan en el Parque Metropolitano de Santiago podemos mencionar clases gratuitas de: Pilates, Aerobike, Aerobox y Gimnasia entretenida. Las actividades se impartieron en forma continua todos los fines de semana del año con el apoyo del IND (Instituto Nacional del Deporte).
- Zonas de Picnic: El Parque Metropolitano tiene variadas zonas de picnic cuyo uso es gratuito. Todas ellas están equipadas con fogones, mesones, asientos, agua potable, basureros y baños públicos. En cada una los visitantes pueden disfrutar de un agradable momento en medio de la naturaleza.

Cultura

La Casa de la Cultura Anahuac del Parque Metropolitano de Santiago, es un lugar destinado específicamente a la realización de actividades culturales de forma gratuita para todos los visitantes del Parque.

Durante el año 2013, la Casa de la Cultura Anahuac desarrolló un completo plan de trabajo anual con el fin de cumplir los siguientes objetivos y actividades:

- Optimización de recursos técnicos, financieros y de infraestructura existentes para el cumplimiento de metas de indicadores anuales de gestión.
- Otro hecho significativo fue el mejoramiento de la infraestructura física de la Casa de la Cultura Anahuac como construcción de nuevos baños y mejoramiento de los existentes; la adquisición de nuevo equipamiento de sonido y la incorporación de la Unidad a la red informática del Servicio.
- Desarrollo del Programa de Extensión Cultural Anual, que contempló amplitud de expresiones de la cultura artística realizando conciertos gratuitos los domingos al medio día y exhibiciones artísticas o fotográficas.
- Apoyo en los procesos de formación en artes visuales y auditivas que desarrollaron establecimientos educacionales.
- Fortalecimiento de vínculos con entidades de carácter público y privado.
- Mejoramiento de los niveles de difusión de las actividades a través de las OIRS y en sitio Web del Parque Metropolitano de Santiago. Estos programas se actualizaron mensualmente, entre los que se pueden destacar los Ciclos de Conciertos de Verano, Ciclo de Conciertos de Invierno, Ciclo de Música Latinoamericana, Ciclo de Arte Escolar, Ciclo de Cantos y Danzas de Chile y Ciclo de Conciertos de Navidad.
- También podemos destacar que dentro de los mismos programas culturales tienen espacio expresiones artísticas de pueblos originarios de nuestro país: Rapa Nui, Mapuches y Aymara.
- Durante el año 2013 se realizaron actividades coordinadas entre Casa de la Cultura Anahuac y las distintas unidades del Parque Metropolitano de Santiago, colaborando en la ejecución de eventos de carácter masivo tales como la inauguración de las piscinas y actividades de educación ambiental en el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago como las celebraciones de los Pueblos Originarios, Día de la Tierra, Día del Medio Ambiente, entre otras.

- Es importante destacar que durante el año 2013 la Casa de la Cultura Anahuac, por su gran valor patrimonial, participó en las actividades del “Día del Patrimonio” realizadas por el Consejo de la Cultura.
- La tasa de ocupación de la Casa de la Cultura está asociada a un indicador que mide el porcentaje de días al año en que la Casa de la Cultura está ocupada en actividades culturales en relación a la capacidad medida en número de días al año en que se puede ocupar, la meta 2013 fue de 175 días, lo que equivale al 52.1% de la tasa de ocupación que tiene como base 336 días al año. Al respecto debemos señalar que esta meta comprometida fue superada llegando a una ocupación efectiva del 52.4% (176 días).

Otro hecho importante a destacar en esta área, es que por segundo año se desarrolló en el Parque Metropolitano, el Concierto de Navidad, organizado en conjunto con la Universidad de Los Andes y el Santuario de la Inmaculada Concepción.

Gestión Interna

La Dirección del Servicio considera relevante destacar como logros de gestión interna lo siguiente:

- Implementación del programa: “Parque Seguro”: Durante el 2013 el Parque desarrolló exitosamente este Programa. Las actividades desarrolladas se detallan a continuación:
 - Semana de la Prevención: se implementó formalmente la semana de la Prevención Plan Parque Seguro, la cual contempló la ejecución de actividades tendientes al autocuidado y el involucramiento en actividades preventivas cotidianas..
 - Capacitaciones: en el marco de este programa se realizaron capacitaciones de Manejo y Uso de Extintores, Primeros Auxilios, Actuación frente a la Emergencia, Primeros Auxilios en Emergencia Infantil, Manejo a la Defensiva, Manejo y Uso de Elementos de Protección Personal
- Elaboración de La Política de Recursos Humanos, durante todo el año 2013 se trabajó en esta actividad, y es así que como resultado de lo anterior , con fecha 27 de diciembre del 2013 , mediante Resolución Exenta N°3289 se aprueba la Política de Gestión de las Personas del Parque Metropolitano de Santiago.
- Servicio de Provisión e Instalación Sistemas Informáticos. : Durante el 2013 se amplió el sistema de conectividad a aquellos lugares del Parque Metropolitano que no contaban con este servicio, mediante enlace de comunicación de datos con fibra óptica. Adicionalmente se realizó renovación y entrega de equipamiento computacional lo cual permitió el Mejoramiento de la gestión interna del Servicio mediante la renovación de 110 computadores y entrega de 30 computadores a funcionarios que con anterioridad no contaban con este equipamiento. Además de la habilitación de una nueva sala de servidores acorde a los estándares y normativa exigidos hoy en día para este tipo de instalaciones.

- Acciones destinadas a entregar un servicio de calidad a nuestros visitantes podemos destacar las siguientes :

- Contador de personas: Durante el mes de septiembre 2013 se realizó la licitación para provisionar un innovador sistema de contador de visitantes, segregado entre peatones y ciclistas, el cual fue adjudicado a la empresa Sociedad Tecnología Sustentable y Cía. Ltda.

- Contador vehículos: Durante el mes de septiembre 2013 se realizó la licitación para provisionar un nuevo sistema de control de acceso vehicular, el cual fue adjudicado a la empresa Comercial Global Access Ltda.

- Parque sin humo: Mediante la Resolución Exenta N°545 del 27.03.2013, el Parque declaró 7 zonas libres de humo de tabaco, dentro de las que destacan en Zoológico Nacional, el Parque Bi-centenario de la Infancia y la Plaza de Juegos Gabriela Mistral, todas instalaciones dedicadas de forma preferencial a la atención de menores de edad.

- Campaña ciclista: Mediante Resolución Exenta 2304 del 14.10.2013, el Parque aprobó las pautas de seguridad interna dirigidas a los ciclistas que visitan el PMS, la cual fue ampliamente difundida en medios de comunicación escritos y televisivos, además de las redes sociales.

- En cuanto al resguardo de la seguridad de nuestros visitantes debemos destacar que durante el año 2013 se logró disminuir en un 21% la cantidad de delitos cometidos en el interior del Parque Metropolitano, donde disminuyeron las cifras de delitos en contra de la propiedad y las personas,

- Gracias al trabajo organizado, constante y apoyado directamente por la Dirección, el año 2013 se dio cumplimiento en forma satisfactoria a todas las metas comprometidas por los Equipos de trabajo del Área Operativa o Gestión Directa y del Área de Apoyo o Gestión Interna con los que cuenta el PMS. Gracias a este cumplimiento los funcionarios del PMS contarán con el incremento de sus remuneraciones de un 8% durante el 2014.

- Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG): Con respecto al cumplimiento de los PMG el PMS obtuvo un 99,44% de cumplimiento, debido a que el Servicio obtiene un 79,44% de ponderación sobre 80% asignado al Sistema de Monitoreo, sin embargo, el cumplimiento del 99,44% de los Sistemas comprometidos permite obtener el 100% del incremento por concepto PMG (7,6% de las remuneraciones de los funcionarios/as durante el año 2014).

- Sistema Gestión de la Calidad: Durante el 2013 el PMS cumplió un exitoso proceso de Re-certificación ISO 9001, donde todos sus Sistemas lograron la mantención de la certificación bajo la Norma ISO 9001: 2008.

Enfoque de Género

La misión del Parque tiene incluida la perspectiva de género, la cual considera y se orienta hacia todas las personas, sin distinción entre mujer y hombre, busca mejorar la calidad de vida de todas las personas y además considera los medios por los cuales se va a lograr ejecutar la misión, lo anterior es posible debido a que existe una población objetivo que tiene intereses y características distintas, así las personas se benefician de los productos de este Servicio, debido a que se consideran actividades culturales, recreativas, educacionales que poseen integración social.

La población potencial de los productos y subproductos del Parque Metropolitano de Santiago corresponde a los habitantes de la Región Metropolitana, visitantes de otras regiones y turistas extranjeros. La masividad de la población potencial se puede entender por el hecho de las necesidades que el Parque atiende, otorgando beneficios de interés transversal como el esparcimiento, educación y la provisión de espacios comunes

4. Desafíos para el año 2014

En el marco de los Objetivos Estratégicos definidos para el Sector Vivienda, las prioridades del Gobierno y los Objetivos estratégicos del Servicio, los principales desafíos comprometidos por el Parque Metropolitano de Santiago para el año 2013 son los siguientes:

Áreas Verdes

- Proyecto de Conservación y Mejoramiento de 145 hectáreas del Parque Metropolitano en su tercera etapa y final, año 2014, se plantarán 48.600 en 74,0 hectáreas, lo cual permitirá un aporte a la descontaminación de la ciudad de Santiago y al mejoramiento de la calidad de vida de su población, así se complementa el compromiso asumido de 100.000 árboles plantados, además contempla la construcción de cortafuego en los perímetros de cada sector a intervenir, dada la vegetación y pendientes presentes en el Parque, una hectárea de cortafuegos protege 56,20 hectáreas de parque aproximadamente. El total de cortafuegos para este año será de 1,5 hectáreas aprox.
- Proyecto de Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Metropolitano de Santiago, relacionado con los servicios de mantenimiento de áreas forestales y servicios de mantenimiento de jardines, labores de conservación área forestal (control de competencia y tazeo, conservación de senderos, limpieza de bosques (silvicultura preventiva), corte de especies leñosas, poda de los ejemplares arbóreos vivos, corte de pradera natural, replante, control fitosanitario en áreas forestales.

Mantener la gestión de prevención y control de incendios de manera que no se produzcan eventos que afecten más de dos hectáreas.

- Mejoramiento de 2.000 m² del acceso camino “El Trencito” que une desde el Jardín Japonés hasta el Vivero Leliantú y Jardín Botánico Chagual.
- Conservación y reparación de los caminos al interior del PMS: El desafío para el año 2014 es realizar la pavimentación de Camino de la Montaña, camino existente que comienza a un costado del Parque Mahuidahue y que se conecta con el sector Mapulemu. Además se realizará la pavimentación del camino Gabriela Mistral y el tramo oriente del sector de los gemelos. Con lo anterior se espera contar con un 65% de caminos al interior del PMS repavimentados durante los dos últimos años.
- Conservación y Mantenimiento Sistema De Abastecimiento Agua Potable PMS”: El desafío para el año 2014 es finalizar la ejecución del proyecto de Mejoramiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable, sector Tupahue que comenzó el año 2013 además de realizar la licitación por el diseño del mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable sector cumbre. Con lo anterior se espera tener finalizada la mejora del sector Tupahue y contar con el diseño del sector cumbre, para realizar el llamado a licitación durante el año 2015.
- Conservación Sendero Rústico Tramo 0: El desafío para el año 2014 es finalizar la ejecución del tramo 0 del Sendero Rústico que comenzó el año 2013. Además se realizará la licitación por la construcción de la llegada del Sendero Rústico al Acceso de los canales de televisión y el diseño del cruce con el Zoológico Nacional. Con lo anterior se espera tener una conexión total entre el Acceso Pedro de Valdivia y el sector de Aurora de Chile, a través del Sendero Rústico.
- Conservación Zonas Recreativas Red PMS: El desafío del año 2014 es realizar el proyecto de paisajismo de la Plaza de Juegos Gabriela Mistral. Con lo anterior se espera finalizar con la intervención en dicha plaza de juegos.
- Conservación Accesos Parque Metropolitano de Santiago: El desafío del año 2014 es finalizar la ejecución del Acceso Pirámide y del acceso Pedro de Valdivia, ambos proyectos que comenzaron durante el año 2013. Además se realizará la licitación por el diseño del Acceso Mahuidahue y el Acceso Bosque Santiago. Con lo anterior se espera contar con los diseños para llamar a licitación durante el año 2015.
- Conservación Sendero Rústico Tramo 3: El desafío del año 2014 es realizar la conservación del tramo de Sendero Rústico comprendido entre la calle Samuel Díaz Ossa, cruzando el sector de Aurora de Chile (multicancha) y continuando hacia el encuentro con el Camino de la Montaña. Corresponde a trabajos de conservación de la carpeta de rodado con la instalación de maicillo, instalación de soleras, zarpas para conducir las aguas lluvias y luminarias. Con lo anterior se espera mejorar el sector de Aurora de Chile y comenzar el tramo sendero hacia el Parque Mahuidahue.

- Conservación Acceso Pío Nono Parque Metropolitano de Santiago: El desafío del año 2014 es realizar la conservación del acceso ubicado en calle Pío Nono, comuna de Recoleta, que consiste en la instalación de un sombreadero sobre una estructura metálica, conservación de todos los pavimentos de la plaza Caupolicán, remodelación de las oficinas de información, peajes y kioscos de comerciantes.
- Proyectos De Paisajismo: Corresponde a distintos proyectos de paisajismos a desarrollarse tanto en su etapa de diseño, como de ejecución, correspondiendo al paisajismo de Acceso Pirámide, Sendero Rústico Tramo 0 entre otros.

Parques Urbanos

Entre los desafíos 2014, más importantes, para el Programa de Parques Urbanos, se encuentran los siguientes:

- Ejecución del 99% del Presupuesto asignado para los 17 parques urbanos, más la conservación de 300 hectáreas del Cerro San Cristóbal y su servicio de seguridad (recursos que no forman parte de la glosa presupuestaria del Programa Parques Urbanos, actuando éste sólo como gestor administrativo), presupuesto que en conjunto alcanzará aproximadamente a unos M\$ 7.835.098.- el que incluiría la incorporación de un nuevo parque hacia finales del año 2014.
- Parque Bicentenario de Cerrillos: para este importante y amplio parque, que abarca 50,40 hectáreas y una laguna artificial en su interior, que beneficia a una población superior a las 30.000 personas, este Programa se propone lograr notables mejoras en el sistema de riego y optimizar el manejo de las aguas actualmente disponibles en ese recinto, para lo cual procurará presentar un proyecto y obtener RS que permita la contratación de un estudio y elaboración del diseño de una planta de tratamiento de agua para ese parque. Se estima que el estudio y diseño asciende a unos M\$ 250.000.-
- Parque Renato Poblete: el Programa proyecta incorporar el último trimestre del año 2014 a su administración la mantención y seguridad de este importante parque fluvial e inundable, cuya extensión es de 20 hectáreas aproximadamente y cuenta en su interior con una laguna artificial de unos 25.830 metros cuadrados, pensada en la práctica de deportes náuticos de navegación suave, y que potencialmente beneficiará a unas 70.000 personas al año. Se proyecta que la conservación y seguridad del parque para los dos últimos meses del año tiene un costo de M\$ 335.000.- a razón de M\$ 167.000.- por mes, lo que aumentará las hectáreas en administración de 501.17 a unas 521.17.
- Consolidar un Plan de Supervisión Técnica de los Parques durante días feriados, fines de semanas y operación nocturna: este plan surge ante la necesidad de constatar en terreno la dinámica de funcionamiento tanto de las empresas operadoras de cada recinto, como el

comportamiento de usuarios y vecinos que los utilizan, y consiste en abordar un Plan de trabajo estratégico y en horario diferido, para lograr tener una visión clara del funcionamiento de parques durante jornadas con fuerte afluencia de visitantes y desarrollo de actividades.

- Implementación del Sistema de Información Geográfica ArcGis versión 10, aplicada a la gestión de PU. Este desafío, desde un foco interno, implica el manejo de la información relativa a la conservación del arbolado urbano, tomando como base el inventario actual de árboles existentes en cada uno de los parques urbanos. Para alcanzar esta implementación debe entregarse la capacitación pertinente al menos a dos de los Inspectores Técnicos integrantes del equipo de Parques Urbanos.

Zoológico Nacional

- Mejoramiento de infraestructura oficinas administrativas, clínica veterinaria y sala de crianza, donde en la actualidad no existe una impermeabilización adecuada, lo que lleva a pérdida de recursos en medicamentos, radiografías y alimentos de animales.
- Mejoramiento constante en cuanto a ambientación de recintos de animales.
- Finalización y entrega recinto oso polar con ambientación roca falsa.
- Finalización y entrega recinto tigres blancos.
- Diseño de la etapa 1 del Plan Maestro.
- Finalización y entrega recinto anfibios.
- Construcción recinto para albergar a nuevos Pandas Rojos que arribarán al zoológico nacional a mediados del 2014. Único zoológico en el país que contará con esta especie.
- Implementación del Plan de Colección.
- Creación del puesto "Encargado de Seguridad del Zoológico" quien velará por la capacitación de todo el personal del Zoológico Nacional en aspectos de seguridad.
- Incorporación del Zoológico al sistema ZIMS

Educación Medio Ambiental

- Para el año 2014 se espera atender 31.000 personas en todos los programas y proyectos que Bosque Santiago ejecuta, abarcando establecimientos educacionales de niveles pre-básico, básico, medio y superior, grupos organizados y comunidad en general de la Región Metropolitana.

Diversión y Esparcimiento

- Conservación Piscinas Tupahue y Antilen PMS: La conservación de las piscinas Tupahue y Antilén es una labor que se debe realizar todos los años para dejar ambas piscinas en óptimas condiciones para la temporada que se inicia en el mes de noviembre.

Cultura

Para el año 2014 uno de los desafíos es mantener una oferta de actividades artísticas culturales gratuitas para el público que contemple un conjunto de expresiones o disciplinas que permita satisfacer las demandas e intereses de los/as usuarios/as que visitan el Parque Metropolitano de Santiago.

Otro desafío permanente se relaciona con el área las comunicaciones hacia el exterior para mantener informada a la comunidad, mediante la actualización de la información y el uso de distintos canales disponibles como son medios de comunicación de masas, sitio web, redes sociales, atención directa OIRS, etc.

En lo interno se mantiene la coordinación con otras unidades del Parque Metropolitano de Santiago para el desarrollo de actividades conjuntas (Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago). Para este año se contempla la participación en al menos ocho eventos masivos de temáticas medioambiental.

Para el año 2014 se ha comprometido una tasa de ocupación de la Casa de la Cultura Anahuac en actividades culturales equivalente al 52.10% que corresponde a un total de 175 días ocupados de un total de 336. Para poder dar cumplimiento a la meta se ha comprometido un presupuesto total de \$10.033.330 para pago de honorarios por concepto de presentaciones artísticas.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Ley N° 3.295, de 21/09/1917, publicada en el Diario Oficial el 28 de septiembre de 1917, que autoriza al Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, para aceptar en donación, comprar o expropiar, los terrenos que se extienden desde el Bosque Santiago hasta el Cerro San Cristóbal, inclusive. Estos terrenos eran declarados de utilidad pública y destinados a la formación de un gran parque.
- Ley N° 16.464, artículo 81°, refunde los Servicios Cerro San Cristóbal y Jardín Zoológico y se nombrará Parque Metropolitano de Santiago.
- Ley N° 16.582, artículo 13°, de fecha 24/11/1966, fija dependencia del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
- Decreto Supremo N° 891, del 16/06/1966, publicado en el Diario Oficial el 26/08/1966, que fija el nuevo texto del Decreto con Fuerza de Ley N° 264, de 1960, que fija objetivos del Parque Metropolitano de Santiago, dependencias y funciones.

- Misión Institucional

Conservar, recuperar y agregar valor al espacio público y a los recursos naturales del Parque Metropolitano de Santiago y de la Red de Parques que administra, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región Metropolitana y sus visitantes; dando cabida a la educación, arte, la cultura y el deporte.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2012

Número	Descripción
1	Mantenimiento y Proyectos del Parque: Plan de inversiones "Centenario del PMS", mayores arrastres en mantenimiento de parques urbanos y en proyectos del parque. M\$8707902.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Promover un modelo de gestión tendiente a incrementar la generación de recursos y la sustentabilidad en el tiempo, mediante la mantención y desarrollo de la flora y fauna existente en el Parque Metropolitano de Santiago y de los Parques Urbanos que administra, a través de programas de creación, protección y conservación de especies, tanto nativas como exóticas, y la generación de acciones estratégicas enfocadas a la educación en el cuidado del medio ambiente.
2	Mejorar y desarrollar los servicios e infraestructura, espacios urbanos de esparcimiento y recreación y desarrollar programas de cultura, arte y deporte.

3 Incrementar el número de visitantes y promover la integración social y la igualdad de oportunidades a través de programas que tiendan a beneficiar con gratuidades a sectores con alto índice de vulnerabilidad social, manteniendo una adecuada red de información hacia los visitantes.

4 Crear alianzas público- privadas para potenciar una activa propuesta programática.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
<i>Áreas verdes y Medio Ambiente</i>		
1	<ul style="list-style-type: none"> Parque Metropolitano de Santiago (722 há) Parques Urbanos 	1,2,3
<i>Zoológico</i>		
2	<ul style="list-style-type: none"> Entretención Exhibición animal Preservación y conservación de fauna nativa y exótica 	1,2,3
<i>Diversión y Esparcimiento</i>		
3	<ul style="list-style-type: none"> Zonas de Picnic Plazas de juegos Piscinas Miradores Actividades Deportivas 	1,2,3
<i>Educación Medio Ambiental</i>		
4	<ul style="list-style-type: none"> Unidad Educativa Bosque Santiago Unidad Educativa Zoológico Jardín Botánico Mapulemu 	1,2,3
<i>Cultura y Artes</i>		
5	<ul style="list-style-type: none"> Casa de la Cultura Eventos Exposiciones Conciertos 	1,2,3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

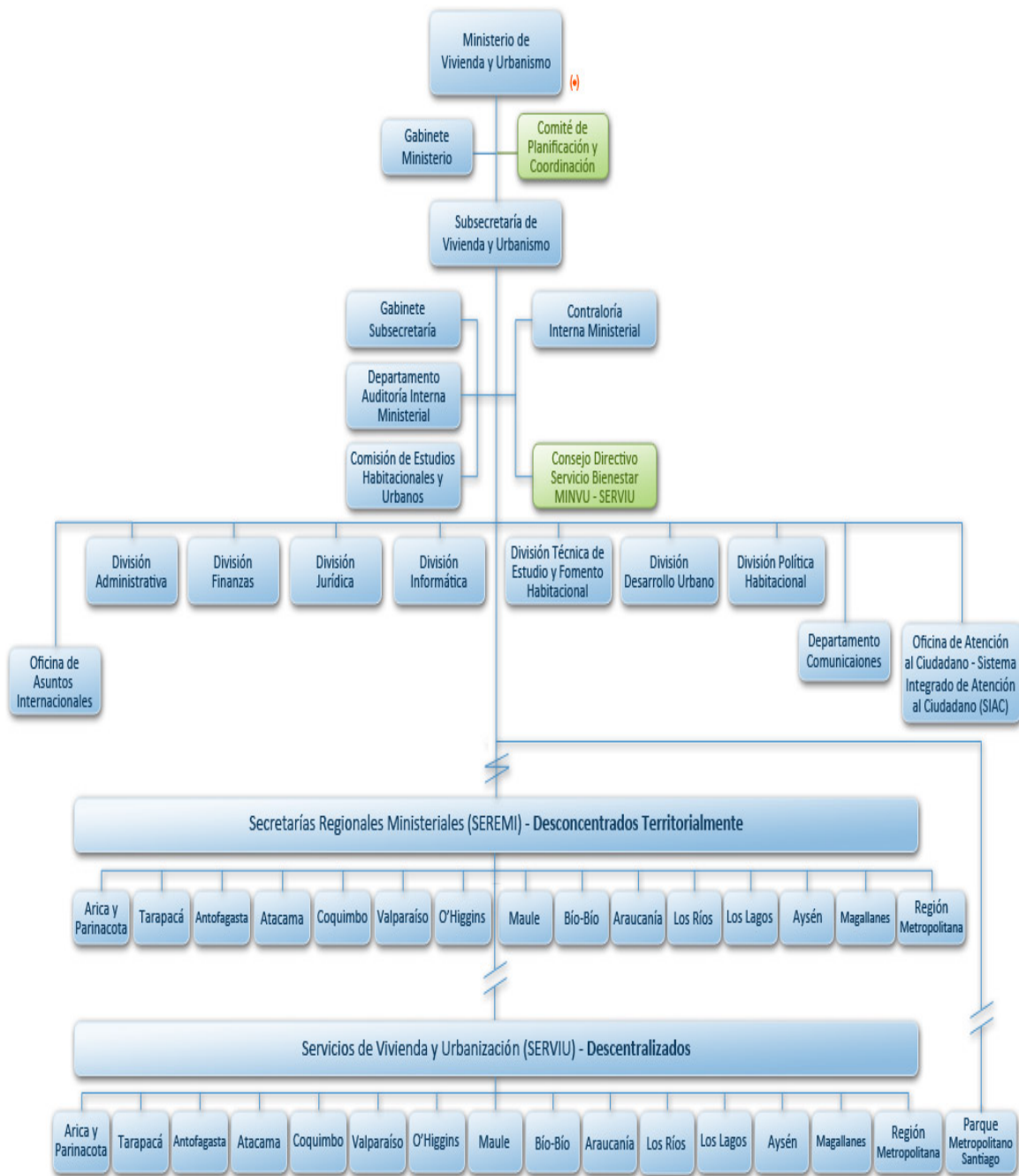
Número	Nombre
Entidades Educativas de todo el país	
1	<ul style="list-style-type: none"> Jardines Infantiles Colegios Universidades Institutos Centros Educativos

Agrupaciones

- Scout
- Agrupaciones deportivas
- Organizaciones benéficas
- Adultos Mayores
- Discapacitados
- Organizaciones Sociales
- Juntas de Vecinos

3 Público en General

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



⚡ Por Decreto Supremo N° 20 de 1998, se creó la Dirección Ejecutiva del Programa Chile Barrio, radicada en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.



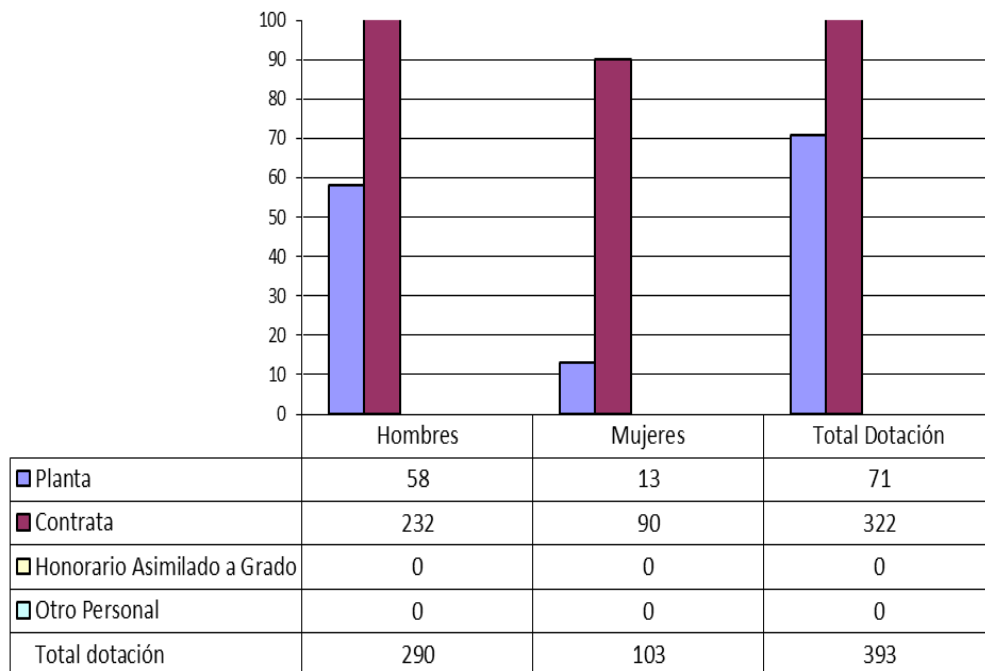
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director	Mauricio Fabry Otte
Jefe División Jurídica	Gustavo Menéndez Roco
Jefe División Parques y Jardines	Hernán Merino Rollán
Jefa División Zoológico Nacional	Alejandra Montalba Zalaquett
Jefe División Técnica	Gonzalo García Méndez
Jefa Departamento Administrativo	Paula Torres Gálvez
Jefa Departamento Finanzas	Ines Villarroel Canga
Jefa Departamento Auditoria Interna	Leslie Durán Núñez
Jefe Departamento Servicios Generales	Enrique Ernst Valencia
Jefa Programa Parques Urbanos	Marisol Hernández Naranjo
Encargado Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago	Francisca Serani Busquets
Encargada Marketing , Comunicaciones y SIAC	Javiera Córdova Carrizo
Encargada Modernización y Control de Gestión	Katty Peñaloza Zepeda
Encargado Oficina Informática	Carlos Belmar Patiño

Anexo 2: Recursos Humanos

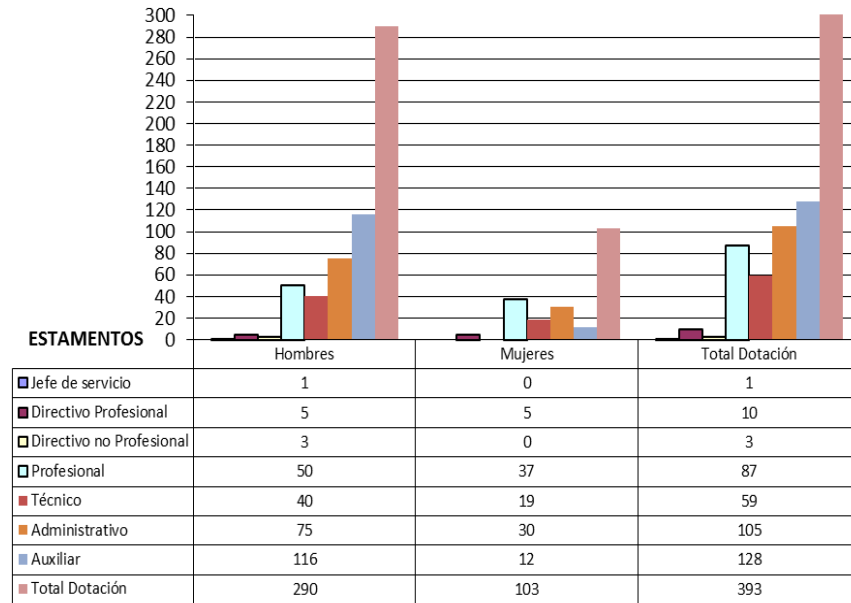
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2013¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

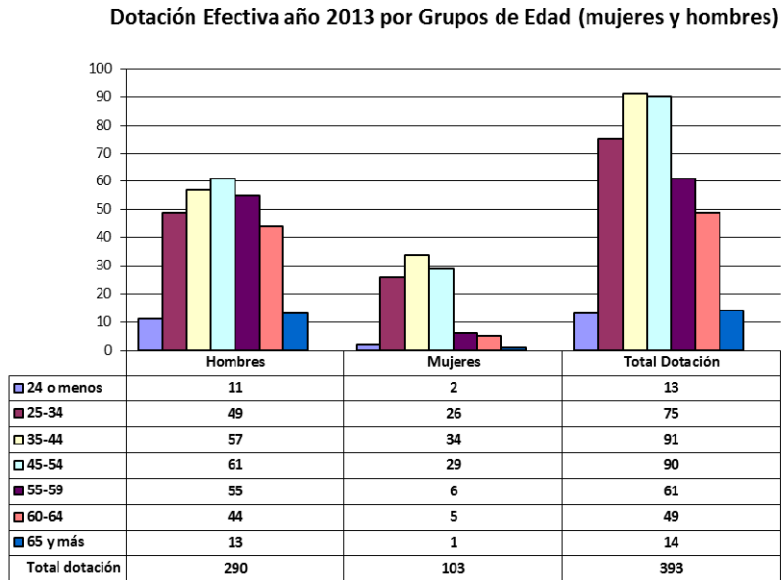


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

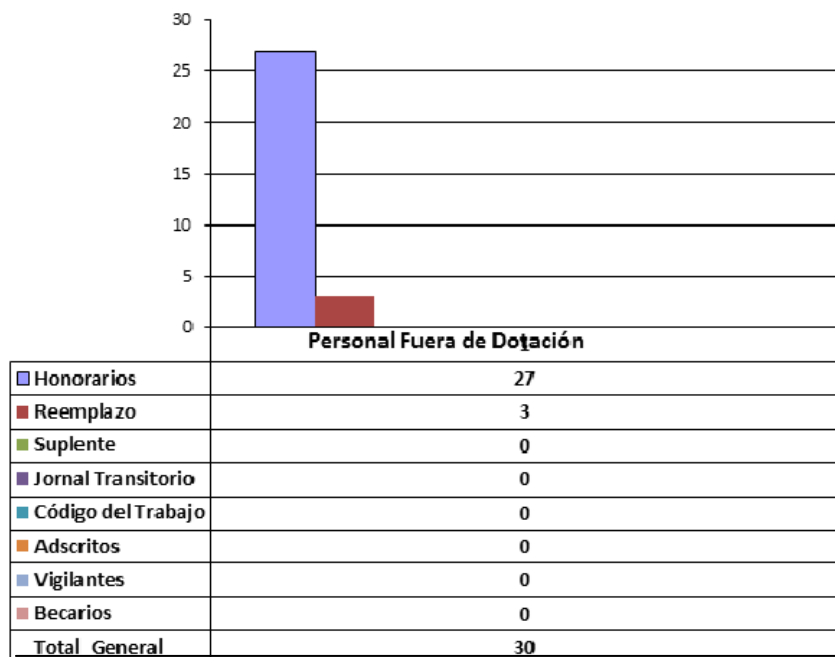
-Dotación Efectiva año 2013 por Estamento (mujeres y hombres) PENDIENTE



- Dotación Efectiva año 2013 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Personal fuera de dotación año 2013², por tipo de contrato



² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012.

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2012	2013		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	45,71	68,7	150,2	1
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	45,71	87,9	192,2	2
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	6,54	15,5	42,19	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	3,24	0	0	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,27	0,25	108	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2,45	1,5	61,2	3
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2,72	4,83	56,3	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,27	8,9	3,03,	

3 La información corresponde al período Enero 2012 - Diciembre 2012 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2013.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2012	2013		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	1,46	83,6	5726,02	4
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	10,39	11,26	108,37	5
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	14,90	23,29	156,3	6
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	79,67	83,,96	105,38	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	2,38	4,8	201,68	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	15,5	0	0	
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0	0	7
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1,03	0,98	105,10	
• Licencias médicas de otro tipo ⁹	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,59	0,50	118	

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2012	2013		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(N^{\circ} \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0,04	0,03	,133,0	
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/\text{Dotación efectiva año } t$	55,83	55,2	101,14	
. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	98	98,48	100,4	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	2	0,91	45,5	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0	0,61	0	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0	0,00	0,	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	Si	Si		
. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.				
	NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	Si	Si		

Notas:

- 1.- Se ve un mejoramiento en la gestión y una consolidación del proceso de reclutamiento e ingreso a través de procesos de selección. Se proyecta que el indicador siga mejorando.
- 2.- Se refleja un mejoramiento del indicador, que se puede interpretar como que la efectividad ha mejorado, es decir, el personal reclutado ha sido el idóneo para cubrir las necesidades de personal del PMS.
- 3.- Se refleja una menor cantidad de funcionarios en edad de jubilación.

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

- 4.- Aumentaron las contrataciones por pocos meses en el segundo semestre por disponibilidad presupuestaria y postergación de contrataciones, generalmente por procesos de selección desiertos
- 5.- Se refleja un leve mejoramiento en el indicador, esto nos permite detectar un mejoramiento en la movilidad de los funcionarios al interior del Servicio.
- 6.- El mejoramiento en este indicador refleja la aplicación de una política de mejoramiento de los grados más bajos del Servicio con criterios de desempeño, renta y antigüedad.
- 7.- De acuerdo al procedimiento interno , esta medición se realiza una vez transcurrido 5 meses de realizada la capacitación con compromiso presupuestario. Al mes de diciembre del 2013 aún no se podía medir este indicador dado que las capacitaciones con compromiso presupuestario comenzaron en el mes agosto 2013.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2012- 2013			
Denominación	Monto Año 2012 M\$ ¹³	Monto Año 2013 M\$	Notas
INGRESOS	13.087.687	17.062.011	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.562	19.509	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	380.052	304.018	1
INGRESOS DE OPERACION	2.529.648	2.491.919	2
OTROS INGRESOS CORRIENTES	202.268	219.896	
APORTE FISCAL	9.951.153	13.976.117	3
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.004	50.552	4
-			
GASTOS	13.643.914	17.252.259	
GASTOS EN PERSONAL	4.707.753	5.012.372	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.738.964	1.839.628	5
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	43.425	61.470	
INTEGROS AL FISCO	2.737	3.526	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.520	12.461	
INICIATIVAS DE INVERSION	7.138.515	10.322.802	6
RESULTADO	-556.227	-190.248	

Notas:

1.- En Ingresos Rentas de la Propiedad se produjo un menor ingreso de un 20,01% dado principalmente a que desde junio del 2012, se cerró el Funicular dejando de percibir los ingresos de la concesión y al no pago oportuno de concesiones de antenas, lo que ha significado acuerdos para convenio de pago a pagar durante el año 2014.

2.- Se produjo un menor ingreso en Ingresos de Operación, comparativamente con el año 2012, de un 1,49% (M\$37.701), por una leve menor afluencia de público en los puntos de venta del PMS.

¹³ La cifras están expresadas en M\$ del año 2013. El factor de actualización de las cifras del año 2012 es 1,01797128.

- 3.- Aporte Fiscal: Debido al Plan de Inversión a realizarse en el Parque Metropolitano de Santiago, impulsado por el Presidente de la República con motivo del centenario del Parque Metropolitano de Santiago, entre los años 2012 y 2017, implicó la inyección de mayores recursos para el año 2013 de un 40,44%.
- 4.- En el Subtítulo Venta de Activos Financieros el incremento fue de un 621,66%, con motivo de la renovación de vehículos y maquinarias lo que implicó la venta con enajenación de los vehículos dados de baja.
- 5.- En Bienes y Servicios de Consumo se produjo un incremento de un 5,79%, producto del reconocimiento por parte de las autoridades ministeriales del déficit estructural en este concepto para cubrir necesidades propias de la operación del PMS.
- 6.- En Iniciativas de Inversión se produjo un incremento de un 44,61%, respecto del año 2012 para dar continuidad al acuerdo Presidencial, con motivo de la celebración del Centenario del Parque Metropolitano de Santiago, aprobándose el Plan de Inversión a realizarse entre los años 2012 al 2017.

b) Comportamiento Presupuestario año 2013

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013								
Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁴ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁶ (M\$)	Notas ¹⁷
			INGRESOS	19.508.736	17.281.522	17.062.011	219.511	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		19.510	19.509	1	
	01		Del Sector Privado		19.510	19.509	1	
		003	Administradora de Fondo para Bonificación por Retiro		19.510	19.509	1	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	483.832	483.832	304.018	179.814	7
07			INGRESOS DE OPERACION	2.152.921	2.152.921	2.491.919	-338.998	8
	02		Venta de Servicios	2.152.921	2.152.921	2.491.919	-338.998	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	202.110	202.110	219.896	-17.786	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	140.973	140.973	112.108	28.865	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	4.142	4.142	42.941	-38.799	
	99		Otros	56.995	56.995	64.847	-7.852	
09			APORTE FISCAL	16.662.153	14.415.429	13.976.117	439.312	
	01		Libre	16.662.153	14.415.429	13.976.117	439.312	9
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.720	7.720	50.552	-42.832	
	99		Otros Activos no Financieros	7.720	7.720	50.552	-42.832	10
			GASTOS	19.518.736	17.291.522	17.252.259	39.263	
21			GASTOS EN PERSONAL	4.632.441	5.015.894	5.012.372	3.522	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.837.279	1.839.779	1.839.628	151	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		61.472	61.470	2	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		61.472	61.470	2	
25			INTEGROS AL FISCO	5.009	4.970	3.526	1.444	

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2013.

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

17 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013

Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁴ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁶ (M\$)	Notas ¹⁷
	01		Impuestos	5.009	4.970	3.526	1.444	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	10	10		10	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	10		10	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.857	12.857	12.461	396	
	04		Mobiliario y Otros	2.114	2.114	1.757	357	
	05		Máquinas y Equipos	10.743	10.743	10.704	39	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	13.031.037	10.356.437	10.322.802	33.635	
	01		Estudios Básicos		198.214	197.901	313	
	02		Proyectos	13.031.037	10.158.223	10.124.901	33.322	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	103	103		103	
	07		Deuda Flotante	103	103		103	
			RESULTADO	-10.000	-10.000	-190.248	180.248	

Notas:

7.-El menor ingreso de M\$179.814 en rentas de la propiedad se debe principalmente al término de la concesión del Funicular desde junio del año 2012 y al no pago oportuno de concesiones de antenas lo que ha significado acuerdos para convenio de pago a pagar durante el año 2014.

8.-En el Subtítulo 07 Ingresos de Operación se produjo una sobre ejecución de M\$338.998, con relación al presupuesto inicial, debido a que en los últimos tres años se ha producido un aumento sostenido de la afluencia de público por los conceptos de entradas al PMS con relación al presupuesto aprobado en la Ley.

9.-En el Subtítulo 09 Aporte Fiscal, la sub-ejecución de M\$ 439.312, que significa un 3,05% menor que el Presupuesto Final se debe a que la línea de gastos al 31 de diciembre de 2013, se financió con los mayores ingresos obtenidos en Ingresos de Operación y con el Saldo Inicial de Caja del Ejercicio Presupuestario. Ello de acuerdo a los lineamientos Ministeriales.

10.- En Venta de Activos no Financieros se produjo un incremento significativo de M\$42.832 producto la venta con enajenación de los vehículos y maquinarias dadas de baja con motivo de la renovación de éstos, traspasados desde el MINVU al inventario del PMS, necesarias para la operación en la mantención del PMS.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁸			Avance ¹⁹ 2013/ 2012	Notas
			2011	2012	2013		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁰)	%	0.89	0.66	1.16	175.54%	11
	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	0.84	0.86	0.93	107.93%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	%	1.00	1.00	1.00	100.0%	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	1.19	1.16	1.08	92.65%	
	[DF/ Saldo final de caja]	%	0	0	0	0	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)							
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	0	0	0	0	

Notas:

11.- El índice de un 175, 54 % en el Subtítulo 09 Aporte Fiscal, obedece a la implementación del Plan de Inversión a realizarse en el Parque Metropolitano de Santiago, impulsado por el Presidente de la República con motivo del Centenario del Parque Metropolitano de Santiago, a realizarse entre los años 2012 y 2017, implicó la inyección de mayores recursos para el año 2013

No se incluye Subtítulo 05 Transferencias Corrientes por corresponder a Leyes Sociales

No se incluye Subtítulo 12 Recuperación de Préstamos por corresponder a recuperación Anticipo a Contratistas lo que no constituye Ingresos propios

18 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2013. Los factores de actualización de las cifras de los años 2011 y 2012 son 1,04856870 y 1,01797128 respectivamente.

19 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene

20 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2013 ²¹				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	FUENTES Y USO	311.676	-190.260	121.416
	Carteras Netas	0	-4	-4
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	-4	-4
	Disponibilidad Neta	506.124	-320.819	185.305
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	506.124	-320.819	185.305
	Extrapresupuestario neto	-194.448	130.563	-63.885
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	24.694	-9.832	14.862
116	Ajustes a Disponibilidades	4.729	268	4.997
119	Trasposos Interdependencias			
214	Depósitos a Terceros	-189.376	149.004	-40.372
216	Ajustes a Disponibilidades	-34.495	-8.877	-43.372
219	Trasposos Interdependencias	0	0	0

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2013				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
INGRESOS	18.815.074	16.568.350	16.468.036	
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	2.152.921	2.152.921	2.491.919	
09 APORTE FISCAL	16.662.153	14.415.429	13.976.117	12
GASTOS	13.031.037	10.356.437	10.322.801	12
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	13.031.037	10.356.437	10.322.801	

Notas:

12.- Dado el Plan de Inversión a realizarse en el Parque Metropolitano de Santiago, impulsado por el Presidente de la República con motivo del centenario del Parque Metropolitano de Santiago, entre los años 2012 y 2017, implicó la inyección de mayores recursos para el año 2013.

²¹ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados

f) Inversiones²²

Cuadro 7							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2013							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²³	Ejecución Acumulada al año 2013 ²⁴	% Avance al Año 2013	Presupuesto Final Año 2013 ²⁵	Ejecución Año 2013 ²⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Habilitación Recinto Tigres Blancos Zoológico Nacional, RM	491,185	283,675	0.578	261,185	261,185	0	
Conservación Parque Violeta Parra Comuna De Lo Espejo	552,502	678,539	1.228	137,765	137,642	23	13
Conservación Parque La Castrina Comuna De San Joaquín	1,241,750	1,190,172	0.958	236,249	236,206	43	13
Conservación Mantenimiento Y Seguridad Parque Mapuhue	578,678	572,388	0.989	177,510	177,510	0	
Conservación Mantenimiento Y Seguridad Parque Cerro Blanco	708,159	701,954	0.991	207,332	207,332	0	
Conservación Mantenimiento Y Seguridad Parque Mapocho Poniente	673,659	785,723	1.166	257,829	257,829	0	
Conservación Mantenimiento Y Reparación Parque Mahuidahue	647,780	593,705	0.917	170,403	170,403	0	
Conservación Mantenimiento Y Seguridad Parque Urbano Peñalolén	804,063	787,180	0.979	93,153	93,153	0	
Conservación Mantenimiento Y Seguridad Parque Metropolitano De Santiago	1,259,139	1,244,325	0.988	514,500	514,497	3	13
Conservación y Manejo Fitosanitario en el PMS	263,022	262,076	0.996	77,896	76,924	972	
Conservación Manten-	148,114	145,232	0.981	37,968	37,965	3	13

22 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto

23 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado

24 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

25 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

26. Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

Cuadro 7							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2013							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²³	Ejecución Acumulada al año 2013 ²⁴	% Avance al Año 2013	Presupuesto Final Año 2013 ²⁵	Ejecución Año 2013 ²⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
ción Parque Urbano La Cañamera							
Conservación Manten- ción y Seguridad Parque la Platina	662,284	656,627	0.991	252,754	252,754	0	
Conservación Manten- ción Y Seguridad Par- que Bicentenario De La Infancia	518,794	522,971	1.008	286,352	286,352	0	
Conservación, Manten- ción Y Seguridad Par- que Lo Varas	169,235	170,719	1.009	86,690	86,690	0	
Conservación, Manten- ción y Seguridad Parque la Bandera	423,307	424,318	1.002	363,467	363,403	64	13
Conservación, Manten- ción y Seguridad Parque Quebrada de Macul	194,622	195,128	1.003	166,536	166,536	0	
Conservación, Manten- ción y Seguridad Parque Andres Jarlan	933,175	317,100	0.340	308,061	307,946	115	13
Conservación, Manten- ción y Seguridad Parque Bernardo Leighton, Estación Central	546,677	184,798	0.338	180,940	180,872	68	13
Conservación, Manten- ción Y Seguridad Par- que Santa Mónica, Recoleta	481,441	177,889	0.369	167,037	166,768	269	13
Conservación y Mejo- ramiento Parque Urbano Cerro Chena	780,257	266,553	0.342	256,915	256,870	45	13
Conservación y Manten- ción de Ambientes Laborales al Interior del PMS	179,533	181,280	1.010	79,533	79,483	50	
Conservación Bosques, Jardines y Viveros PMS	581,268	580,616	0.999	381,982	377,750	4,232	14
Conservación Infraes- tructura Parque Metro- politano de Santiago, RM	146,315	736,110	5.031	363,260	362,035	1,225	
Conservación Sanitaria	92,281	92,459	1.002	67,986	67,728	258	

Cuadro 7							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2013							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²³	Ejecución Acumulada al año 2013 ²⁴	% Avance al Año 2013	Presupuesto Final Año 2013 ²⁵	Ejecución Año 2013 ²⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Parque Metropolitano de Santiago, RM							
Conservación Sendero Rustico Tramo 2, PMS	486,279	413,613	0.851	248,327	248,190	137	
Conservación y Mejoramiento Sistema Funicular, PMS	80,928	80,863	0.999	32,000	32,000	0	
Conservación y Mantenimiento Infraestructura Zoológico Nacional, PMS	236,686	236,784	1.000	166,533	165,370	1,163	
Conservación y Reposición Señalética al Interior del PMS	95,492	95,624	1.001	85,716	85,672	44	
Conservación y Reparación de los Caminos al Interior del PMS	1,931,806	397,799	0.206	136,857	134,196	2,661	
Conservación y Mejoramiento de 145 Hectáreas en el PMS	1,706,346	958,390	0.562	800,083	800,083	0	
Conservación y Mejoramiento del Paisajismo en Jardines del PMS	283,553	283,738	1.001	273,176	273,175	1	
Conservación y Reparación Baños y Centros de Información PMS	629,178	385,248	0.612	312,677	308,457	4,220	15
Habilitación Zonas Recreativas Red Parque Metropolitano, Etapa 1	153,683	154,096	1.003	130,683	130,683	0	
Conservación Y Mantenimiento Sistema Abastecimiento Agua Potable Tupahue	475,645	120,625	0.254	125,645	120,625	5,020	15
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Quebrada de Macul	539,608	9,999	0.019	10,000	9,999	1	13
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Lo Varas. Renca	395,602	33,613	0.085	33,883	33,613	270	13
Conservación, Mantenimiento Y Seguridad Parque Violeta Parra. Lo Espejo	515,123	25,457	0.049	25,457	25,457	0	
Conservación Manten-	7,348,547	1,408,645	0.192	1,409,243	1,408,645	598	

Cuadro 7							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2013							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²³	Ejecución Acumulada al año 2013 ²⁴	% Avance al Año 2013	Presupuesto Final Año 2013 ²⁵	Ejecución Año 2013 ²⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
ción y Seguridad Parque Cerro San Cristóbal							
Conservación Kioskos Parque Metropolitano de Santiago	149,000	1,779	0.012	1,779	1,779	0	
Investigación Plan Maestro Zoológico Nacional, PMS	198,214	197,900	0.998	198,214	197,900	314	
Conservación Sendero Rustico Tramo 0. Pms	800,000	356,315	0.445	361,000	356,315	4,685	15
Conservación Zonas Recreativas Red Pms	377,984	276,702	0.732	277,961	276,702	1,259	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Cerro Blanco	661,996	10,000	0.015	10,000	10,000	0	
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Urbano La Platina	55,000	9,963	0.181	10,000	9,963	37	13
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Urbano La Bandera	1,130,401	9,973	0.009	10,000	9,973	27	13
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque La Castrina	748,747	9,994	0.013	10,000	9,994	6	13
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Mapocho Poniente	813,487	9,869	0.012	10,000	9,869	131	13
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Mahuidahue	551,209	9,747	0.018	10,000	9,747	253	13
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Mapuhue	572,530	9,938	0.017	10,000	9,938	62	13
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Peñalolén	774,481	123,678	0.160	123,758	123,678	80	13
Conservación, Mantenimiento y Seguridad Parque Bicentenario de La Infancia	899,056	9,978	0.011	10,000	9,978	22	13
Conservación Accesos Parque Metropolitano de Santiago	790,000	350,167	0.443	355,342	350,167	5,175	15
Conservación Manten-	1,033,500	34,800	0.034	34,800	34,800	0	

Cuadro 7							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2013							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²³	Ejecución Acumulada al año 2013 ²⁴	% Avance al Año 2013	Presupuesto Final Año 2013 ²⁵	Ejecución Año 2013 ²⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	

ción y Seguridad Parque
Cerrillos

Notas:

13.- La menor ejecución de M\$ 1.522 en los Parques Urbanos que representa un 0,01 % del Presupuesto Final 2013, se debe fundamentalmente a saldos residuales no factibles de ejecutar.

14.- Conservación Bosques, Jardines y Viveros PMS refleja un saldo de M\$4.232 que representa un 0,04% del Presupuesto Final, se debe a licitaciones adjudicaciones menores al presupuesto referencial disponible.

15.- La menor ejecución de M\$4.220, M\$5.020, M\$4.685 y M\$5175 respectivamente, se debe a Consultorías por asesorías no ejecutadas, lo que representa un 1,8 % del presupuesto Final 2013.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 201

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2013

Cuadro 8										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2013	Cumple SI/NO ²⁷	% Cumplimiento ²⁸	Notas
				2011	2012	2013				
Áreas verdes y Medio Ambiente	Porcentaje de la superficie protegida por cortafuegos en buen estado en relación al total de la superficie que requiere ser protegida por cortafuegos.	(Superficie en Há que se encuentran protegidas a través de cortafuegos año t/Superficie en Há que requiere ser protegida por cortafuegos año t)*100	%	88.2 %	88.6 %	89.5 %	89.5 %	SI	100.00%	
	Enfoque de Género: No			(503. 4/571 .0)*10 0	(506. 0/57 1.0)* 100	(511. 0/571 .0)*1 00	(511. 0/571 .0)*1 00			
	Porcentaje de Ingresos Propios Totales en relación al monto comprometido en la Ley de Presupuesto Inicial	(Monto total efectivo de los ingresos propios totales año t /Monto comprometido en la Ley de Presupuesto Inicial año t)*100	%	118.6 %	116. 3%	107.7 %	100.0 %	SI	107.72%	1
	Enfoque de Género: No			(3040 076.0 /2563 539.0) *100	(306 3914 .0/26 3521 3.0)* 100	(306 6385. 0/284 6583. 0)*10 0	(2758 856.0 /2758 856.0) *100			

27 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

28 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013.

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo				Meta 2013	Cumple SI/NO ²⁷	% Cumplimiento ²⁸	Notas
				2011	2012	2013					
Áreas verdes y Medio Ambiente	Porcentaje de superficie forestada con especies nativas en relación al total de superficie posible de forestar	(Superficie en Hás. forestada con especies nativas año t/Superficie en Hás. posible de forestar con especies nativas año t)*100	%	31.0	32.0	33.0	33.0	SI	100.00%		
				(124.0)*100	(128.0)*100	(132.0)*100	(132.0)*100				
	Enfoque de Género:			0	100	00	00				
	No										
Cultura y Artes	Porcentaje de días al año en que la Casa de la Cultura está ocupada en actividades artístico culturales en relación a la capacidad medida en número de días al año en que se puede ocupar.	(N° de días al año en que la Casa de la Cultura está ocupada en actividades culturales/Total de días al año disponibles para eventos culturales en la Casa de la Cultura)*100	%	47.3	53.3	52.4	52.1	SI	100.58%		
				(159.0)*100	(179.0)*100	(176.0)*100	(175.0)*100				
	Enfoque de Género:			0	100	00	00				
	No										
Zoológico	Porcentaje de animales con atención de medicina preventiva en relación al total de animales del Zoológico Nacional	(Número de animales con atención preventiva año t/Total de animales del Zoológico.)*100	%	52.9	52.9	55.4	55.0	SI	100.65%		
				(514.0)*100	(553.45.0)*100	(537.0)*100	(550.0)*100				
	Enfoque de Género:			0	*100	00	100				
	No										

Cuadro 8
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2013	Cumple SI/NO ²⁷	% Cumplimiento ²⁸	Notas
				2011	2012	2013				
	Porcentaje de reclamos respondidos en un plazo igual o inferior a 8 días en relación al total de reclamos recibidos año t	(N° de reclamos respondidos en un plazo igual o inferior a 8 días año t/N° total de reclamos recibidos año t)*100	%	N.M.	100.00% (267.00/267.00)*100	97.47% (231.00/238.00)*100	85.00% (255.00/300.00)*100	SI	114.67%	2
	Enfoque de Género: No									
Zoológico	Porcentaje de visitas realizadas en el Zoológico Nacional en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar	(Número de visitas realizadas en el Zoológico Nacional año t /Capacidad medida en el número de visitas posibles de realizar en el Zoológico Nacional año t)*100	%	82.9% (7293.42.0/8797.95.0)*100	0.0% (773.694.0/8797.95.0)*100	87.9% (8200.00.0/8797.95.0)*100	93.2% (8200.00.0/8797.95.0)*100	NO	94.36%	3
	Enfoque de Género: No									
Diversión y Esparcimiento	Porcentaje de visitas realizadas en las Piscinas en relación a la capacidad medida en número de visitas posibles de realizar	(Número de visitas realizadas en las Piscinas año t /Capacidad medida en el número de visitas posibles de realizar en las Piscinas año t)*100	%	15.6% (3833.8.0/24640.0.0)*100	0.0% (592.04.0/2960.0.0)*100	18.0% (5152.5.0/2960.0.0)*100	15.6% (5152.5.0/2960.0.0)*100	SI	114.91%	4
	Enfoque de Género: No									

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 99.44%

Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 99.44%

Notas:

1.- El sobrecumplimiento se debe a mayores ingresos de operación percibidos en los Peajes y Piscinas, lo cual se produjo por el aumento de usuarios/as durante el año 2013, debido al aumento de la oferta programática (Conciertos y actividades culturales al aire libre , Actividades deportivas realizadas en conjunto con el IND y Actividades recreativas organizadas con la Empresa Privada).El Servicio considera que el aumento de los ingresos percibidos o cualquier desviación por sobre la meta debería considerarse en forma positiva, debido a que esto significa que tiene la capacidad de generar ingresos y de esta forma realizar una gestión satisfactoria.

2.- Durante el año 2013 el Servicio recibió un total de 237 reclamos, de los cuales el 97,5%(231 reclamos) fue respondido en un plazo igual o inferior a 8 días, superando la meta planteada para el año 2013(85%) en un 14,67 %. Lo anterior se debe a los lineamientos del Ministerio y del Servicio, enfocados en la satisfacción permanente de nuestros usuarios/as mediante una atención eficiente y oportuna frente a sus inquietudes, las cuales deben ser resueltas en forma adecuada. Además de contar con recurso humano calificado para gestionar los reclamos recibidos, monitoreando en forma permanente el cumplimiento de los plazos y contenido de las respuestas.

3.- Durante el año 2013 no se logró el cumplimiento de la meta (820.0000 visitas) obteniendo un porcentaje inferior de cumplimiento en relación a la meta 2013 de un 5,64%(46.306 visitas).El cumplimiento inferior a lo programado se debe a la disminución de las visitas pagadas, debido a las reiteradas paralizaciones del Sector Público en los meses de octubre y noviembre 2013 (22 de octubre y 7-8-13-14-25-26-27-28-29 de noviembre) y la paralización en el mes de julio que afecta en gran medida ya que fue en periodo de vacaciones de invierno, semanas en que se concentra gran cantidad de público. Pese a que no se dio cumplimiento a la meta programada, se obtuvo un aumento de visitas totales en relación al año 2012(44.515 más que el año 2012), debido a que se otorgaron 124.265 visitas gratuitas a sectores desfavorecidos en el año 2013 , 65.707 visitas gratuitas más que el año 2012(58.558). En relación a las visitas pagadas se recibieron 21.192 visitas menos que el año 2012 (670.621 año 2012 y 649.429 año 2013).

4.- Durante el año 2013 se obtuvo un porcentaje de visitas totales (pagadas y visitas gratuitas de sectores con alto índice de vulnerabilidad social) en las piscinas igual a 18% (59.204 visitas) logrando un porcentaje de sobrecumplimiento en relación a la meta 2013 (51.525 visitas) de un 114,91% (7.679 visitas). El cumplimiento sobre lo programado se debe al aumento de visitas pagadas y gratuitas en relación a la afluencia historia recibida en las últimas temporadas de Piscinas, lo cual se debe al incremento de temperaturas en relación a temporadas de años anteriores. Durante el año 2013 se recibieron 10.352 visitas más que el año 2012, en el cual se recibieron 48.852 visitas pagadas y gratuitas.

Anexo 5: Informe Preliminar²⁹ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³⁰ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013)

Programa / Institución: Evaluación Comprehensiva del Gasto Parque Metropolitano de Santiago (PMS)

Año Evaluación: 2008

Fecha del Informe: 03 de marzo de 2014

Cuadro 9	
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
	<p>Pese a ser incluida en el Presupuesto Exploratorio 2011, esta actividad fue suspendida por no contar con presupuesto asignado para su ejecución.</p> <p>En el Presupuesto Exploratorio 2011 se presentó la necesidad de un estudio técnico económico para ver la conveniencia de la externalización de los servicios de peajes, boleterías, seguridad y el subproducto estratégico Piscinas; sin embargo no fue asignado en el presupuesto 2011.</p> <p>Por lo anterior, con fecha 4.07.2011 la Jefa de Administración, Finanzas y Operaciones PMS envió Memoradúm N° 35 a la División Finanzas MINVU , donde solicita la suplementación presupuestaria Subt.22 para realizar estudio de conveniencia técnica-económica de la externalización de los servicios de peajes, boleterías, seguridad y piscinas.</p>
1. Estudiar la conveniencia técnico económico de la externalización de los servicios de peajes, boleterías, seguridad y el subproducto estratégico Piscinas. Presentar propuesta en Formulación Presupuestaria 2011.	<p>A diciembre de 2011: Durante el año 2012 se solicitará suplementación presupuestaria Subt.22 para realizar estudio de conveniencia técnica-económica de la externalización de los servicios de peajes, boleterías, seguridad y piscinas.</p> <p>A junio 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente.</p> <p>A diciembre 2012: Pese a ser incluida en el Presupuesto Exploratorio 2011 y 2012, esta actividad fue suspendida por no contar con presupuesto asignado para su ejecución. Es por lo anteriormente expuesto que el Servicio durante el primer semestre del 2013 evaluará la pertinencia de solicitar la cancelación del compromiso a DIPRES</p> <p>Avance a Junio 2013: A la fecha el Servicio está evaluando la pertinencia de solicitar la eliminación de este compromiso considerando que no existen avances que permitan dar cumplimiento a lo comprometido. Es por lo cual que de acuerdo a los resultados esta evaluación, se</p>

²⁹ Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES

³⁰ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

solicitar formalmente a Dipres durante el tercer trimestre su cancelación

Avance diciembre 2013: A la fecha aún no se ha logrado estudiar la conveniencia técnico económico de la externalización de los servicios de peajes, boleterías, seguridad y el subproducto estratégico Piscinas, por lo que el PMS seguirá trabajando en una propuesta para evaluación de DIPRES para lograr el cumplimiento del compromiso en el corto plazo.

Medios de Verificación:
Memo N°35

1. Presentar una propuesta de estructura orgánica del PMS que sea consistente con su actual funcionamiento de hecho, incorporando adicionalmente las propuestas realizadas en esta recomendación.

La Dirección del Parque tiene una nueva propuesta de estructura organizacional para el servicio, que en términos generales, une las áreas de Parques y Jardines, Parques Urbanos y Bosque Santiago dentro de una gran División Áreas Verdes, además, incluye la creación de un área de Marketing, comunicación y SIAC que tendría a cargo los servicios como Casa de la Cultura, y la unificación del Depto. Finanzas y Administrativo bajo una sola División de Administración, finanzas y Operaciones.

La Dirección del Parque en conjunto con el MINVU está trabajando en una propuesta de estructura organizacional para el servicio, que en términos generales, une las áreas de Parques y Jardines, Parques Urbanos y Bosque Santiago dentro de una gran División Áreas Verdes, además, incluye la creación de un área de Marketing, comunicación y SIAC que tendría a cargo los servicios como Casa de la Cultura, y la unificación del Depto. Finanzas y Administrativo bajo una sola División de Administración, finanzas y Operaciones.

Para formalizar parte de lo anterior, se está elaborando una propuesta de resolución interna que asigne funciones y facultades directivas a la Jefatura del área de Administración, Finanzas y Operaciones.

A diciembre de 2011: Se elaboró una Orden de Servicio que asigna funciones y facultades a la Jefatura del área de Administración, Finanzas y Operaciones.

La Dirección del Parque en conjunto con el MINVU está trabajando en una propuesta de estructura organizacional para el servicio, que en términos generales, une las áreas de Parques y Jardines, Parques Urbanos y Bosque Santiago dentro de una gran División Áreas Verdes, además, incluye la creación de un área de Marketing, comunicación y SIAC que tendría a cargo los servicios como Casa de la Cultura, y la unificación del Depto. Finanzas y Administrativo bajo una sola División de Administración, finanzas y Operaciones.

Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>A junio 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente.</p> <p>A diciembre 2012: La Dirección del Parque en conjunto con el MINVU está trabajando en una propuesta de estructura organizacional para el servicio.</p> <p>Para formalizar parte de lo anterior, se está elaborando una propuesta de resolución interna que represente ésta estructura.</p> <p>Al respecto este año se puede señalar como avance para el logro de este compromiso la orden de servicio N° 66, de fecha de 14 de noviembre 2012 que cambia la dependencia de la Casa de la Cultura</p> <p>Medios de Verificación: Orden de Servicio N°66 , de 14 de noviembre 2012</p> <p>Avance a Junio 2013: La Dirección del Parque está analizando una propuesta de estructura organizacional para el servicio.</p> <p>Avance a diciembre 2013: A la fecha aún no se ha presentado formalmente una propuesta de estructura organizacional al MINVU; sin embargo, se está trabajando en una propuesta para ser presentada en julio de 2014. Por lo anterior, el PMS seguirá trabajando en una propuesta para cumplir el compromiso la cual sea evaluada por DIPRES.</p> <p>Medios de Verificación: Propuesta estructura organizacional presentada en Exploratorio 2011 Propuesta Resolución interna que asigna funciones y facultades directivas a la Jefatura del área de administración, Finanzas y operaciones Orden de servicio N° 49 que asigna funciones y facultades a la Jefatura del área de Administración, Finanzas y Operaciones. Orden de servicio N° 66</p>

1. Establecer centros de costos e ingresos para el subproducto estratégico piscinas que permitan identificar los excedentes o déficit, la capacidad de autofinanciamiento, los gastos administrativos asociados a este subproducto estratégico y establecer metas o porcentajes de gastos para dicho subproducto.

El Parque está trabajando en un análisis de los costos e ingresos de las piscinas y demás productos estratégicos, para poder utilizarlos como insumos en la nueva gestión del Parque.

Una vez finalizada la temporada de Piscinas 2010-2011 el Parque realizó un análisis de la gestión financiera de las piscinas, para poder utilizarlos como insumos en la gestión del Servicio para las próximas temporadas.

En relación al centro de costos, en el proceso de configuración SIGFE

Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

2011 no fue posible la incorporación del centro costo debido a instrucciones específicas de SIGFE ya que no se permitieron modificaciones considerables de configuraciones de los Servicios.

Sin embargo, para el proceso de configuración SIGFE 2012 se solicitará una nueva configuración de centros de costos para el Parque Metropolitano.

A diciembre de 2011: En la temporada de piscina 2010-2011 no fue posible poder incluir esta desagregación en la configuración de la base SIGFE para el presente año, lo cual fue informado el 30.06.2011. Para la temporada 2012.2013 (15/11/12 al 15/03/2013) realizaremos las gestiones a modo de poder incluir dicha desagregación en la nueva plataforma de SIGFE 2.0, la cual será implementada durante el segundo semestre del 2012 en PMS.

A junio 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente.

A diciembre 2012: En el proceso de configuración SIGFE 2012 no fue posible la incorporación del centro costo debido a instrucciones específicas de SIGFE ya que no se permitieron modificaciones considerables de configuraciones de los Servicios.

Es por lo anteriormente expuesto que el servicio durante el primer semestre del 2013 evaluará la pertinencia de solicitar la cancelación del compromiso a DIPRES

Avance a Junio 2013:

Durante junio se realizaron gestiones con SIGFE MINVU, con la finalidad de crear Centros de costos e ingresos para el subproducto estratégico Piscina.

Como resultado de lo anterior se informa vía e-mail que el Centro de Costos "Piscinas" ya existe en la base SIGFE del PMS.

Sólo deben comenzar a utilizarlo, creando requerimientos de gasto asociado a dicho Centro de Costo, situación que se materializara durante el segundo semestre.

Medios de verificación:

-Correo electrónico de Jefa Departamento Finanzas del PMS a la Coordinadora Nacional SIGFE Sectorial MINVU, realizando la solicitud formal e generar centro de costo para el subproducto Piscinas.

-Correo electrónico con la respuesta de la Coordinadora Nacional SIGFE Sectorial MINVU, el cual señala que se ha dado curso a la solicitud.

Avance a diciembre 2013: Desde enero 2014 se estableció como centro

Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

de costo el subproducto estratégico Piscinas durante la Marcha Blanca del SIGFE 2.0 ; sin embargo, ya que apenas lleva 1 mes creado no es factible aún identificar los excedentes o déficit, la capacidad de autofinanciamiento, los gastos administrativos asociados a este subproducto estratégico y establecer metas o porcentajes de gastos para dicho subproducto.

Por lo anterior, que el PMS seguirá trabajando en una propuesta para evaluación de DIPRES para lograr el cumplimiento del compromiso en el corto plazo.

Medios de Verificación:

Minuta Análisis Piscinas

Informe piscinas 2010-2011

Correo electrónico de Jefa Departamento Finanzas del PMS: solicitud para generar centro de costos para el subproducto Piscinas.

Correo respuesta a solicitud para centro de costos

Compromisos en proceso de ejecución, durante el mes de marzo se comienza con consultoría externa, cuya finalidad es asesorar al Servicio en la elaboración diagnóstica de los productos estratégicos para entrar al Marco de la Calidad.

En el mes de abril se realizó la contratación de una consultoría para el Diagnóstico, Diseño y Planificación para la Preparación de la Certificación ISO 9001:2008 en el Marco de la Calidad del Parque Metropolitano de Santiago.

Actualmente, la consultora está trabajando en el levantamiento de procesos, entre los cuales se deben levantar las áreas de negocios (Zoológico, Parques y Jardines, etc.). Una vez levantados los procesos, se seleccionarán los procesos de negocios que se implementarán el año 2011 y certificarán el año 2012.

1. Elaborar un diagnóstico que permita enfrentar el proceso de certificación 2011 del producto estratégico Zoológico.

El Informe de Diagnóstico se recepcionará la segunda semana del mes de julio.

A diciembre de 2011: En el mes de agosto, se le puso término al Contrato de la consultoría para el Diagnóstico, Diseño y Planificación para la Preparación de la Certificación ISO 9001:2008 en el Marco de la Calidad del Parque Metropolitano de Santiago, debido a incumplimiento de contrato.

Por lo anterior, se licitará esta consultoría durante el primer semestre de 2012.

A junio 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente.

A diciembre 2012: No se registra avance respecto a lo informado ante-

Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>riormente dado que el servicio no conto con recursos presupuestarios, pese a ser solicitados, para el desarrollo de esta compromiso.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior durante el proceso Formulación Presupuestaria 2013 nuevamente fueron solicitados los recursos</p> <p>Medios de Verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico con Estimación Gasto Sistemas PMG 2013. , de fecha 30 de mayo 2012 - anexo propuesta presupuesto PMG - observaciones presupuesto PMG - Correo Observaciones presupuesto PMG PMS , de fecha 28 de junio 2012 - anexo gasto PMG <p>Avance a Junio 2013:</p> <p>No se registra avance respecto a lo informado anteriormente. Sin perjuicio de lo anterior durante el proceso Formulación Presupuestaria 2014 nuevamente se solicitaran los recursos financieros para el desarrollo de este compromiso.</p> <p>Medio de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Correos con solicitud de recursos para elaborar diagnóstico que permita enfrentar el proceso de certificación del producto estratégico Zoológico. - Panilla estimación de gastos PMG <p>Avance a diciembre 2013: Durante el mes de marzo 2014 el Servicio llamará a licitación para la contratación del diagnóstico que permita enfrentar el proceso de certificación del producto estratégico Zoológico. Por lo anterior, que el PMS seguirá trabajando en una propuesta para evaluación de DIPRES para lograr el cumplimiento del compromiso en el corto plazo.</p> <p>Medios de Verificación:</p> <p>Contrato consultoría para el diagnóstico, diseño y planificación de certificación ISO</p> <p>Resolución exenta 2098, que pone término al contrato de la consultoría para el Diagnóstico, Diseño y Planificación para la Preparación de la Certificación ISO 9001:2008</p> <p>Correo Observaciones presupuesto PMG PMS</p> <p>observaciones presupuesto PMG</p>

2. Certificar el producto estratégico Zoológico a través de la norma ISO 9001.

A diciembre de 2011: En el mes de Agosto se le puso término anticipado al Contrato de la consultoría para el Diagnóstico, Diseño y Planificación para la Preparación de la Certificación ISO 9001:2008 en el Marco de la

Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

Calidad del Parque Metropolitano de Santiago, debido a incumplimiento del contrato.

Por lo anterior, se licitará esta consultoría durante el primer semestre de 2012.

A junio 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente.

A diciembre 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente dado que el servicio no conto con recursos presupuestarios, pese a ser solicitados, para el desarrollo de este compromiso.

Sin perjuicio de lo anterior durante el proceso Formulación Presupuestaria 2013 nuevamente fueron solicitados los recursos

Medios de Verificación:

- Correo electrónico con Estimación Gasto Sistemas PMG 2013. , de fecha 30 de mayo 2012

- Correo Observaciones presupuesto PMG PMS , de fecha 28 de junio 2012

- anexo observaciones presupuesto PMG

- anexo gasto PMG

- Propuesta PMS revisado

Avance a Junio 2013:

No se registra avance respecto a lo informado anteriormente dado que el servicio no conto con recursos presupuestarios, pese a ser solicitados, para el desarrollo de este compromiso.

Sin perjuicio de lo anterior durante el proceso Formulación Presupuestaria 2014 nuevamente se solicitaran los recursos.

Medio de verificación:

- Planilla con estimación de gastos

- Correo solicitud de recursos para el diagnóstico, diseño y Planificación para ISO

Avance a diciembre 2013: Durante el mes de marzo 2014 el Servicio llamará a licitación para la contratación del diagnóstico que permita enfrentar el proceso de certificación del producto estratégico Zoológico y la posterior certificación para el año 2015.

Por lo anterior, que el PMS seguirá trabajando en una propuesta para evaluación de DIPRES para lograr el cumplimiento del compromiso.

Medios de Verificación:

Resolución 2098 que da termino al contrato de la consultoría para el Diagnóstico, Diseño y Planificación para la Preparación de la Certifica-

Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>ción ISO 9001:2008</p> <p>Correo electrónico con Estimación Gasto Sistemas PMg 2013.</p> <p>Correo Observaciones presupuesto PMG PMS</p> <p>anexo observaciones presupuesto PMG</p> <p>anexo gasto PMG</p> <p>Propuesta PMS revisado</p> <p>Planilla con estimación de gastos</p> <p>Correo solicitud de recursos para el diagnóstico, diseño y Planificación para ISO</p>
<p>1. Presentar en la formulación de la Ley de Presupuesto 2011 estudios que permitan medir la cantidad de usuarios de todos aquellos productos y subproducto estratégicos que no implican un pago de una tarifa para su utilización. Junto con ello, implementar las medidas necesarias para que los servicios concesionados o en proceso de concesión entreguen información al PMS sobre la cantidad y características de los usuarios de dichos servicios.</p>	<p>En el Presupuesto Exploratorio 2011 se presentó la necesidad de estudios que permitan medir la cantidad de usuarios/as de todos aquellos productos y subproductos estratégicos que no implican un pago de una tarifa para su utilización; sin embargo, no fue asignado en el presupuesto.</p> <p>Por lo anterior, en conjunto con el Equipo de Información Estadística Georreferenciada. Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos (CEHU), MINVU, en el mes de enero 2011 se realizó un estudio del perfil de visitantes, especialmente de los/las usuarios/as de aquellos productos y subproductos estratégicos que no implican un pago de una tarifa para su utilización.</p> <p>A diciembre de 2011: Durante el año 2012 se solicitará suplementación presupuestaria Subt.22 para realizar estudio que permitan medir la cantidad de usuarios/as de todos aquellos productos y subproductos estratégicos que no implican un pago de una tarifa para su utilización.</p> <p>A junio 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente.</p> <p>A Diciembre 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente.</p> <p>Es por lo anteriormente expuesto que el servicio durante el primer semestre del 2013 evaluará la pertinencia de solicitar la cancelación del compromiso a DIPRES</p> <p>Avance a Junio 2013: A la fecha el Servicio está evaluando la pertinencia de solicitar la eliminación de este compromiso considerando que no ha habido avances que permitan dar cumplimiento a lo comprometido. Es por lo cual que de acuerdo a los resultados esta evaluación, se solicitara formalmente a Dipres su cancelación durante el tercer trimestre del año.</p> <p>Avance a diciembre 2013: A la fecha se encuentra en primera etapa de</p>

Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Implementar el PMG Seguridad de la Información (Etapa 1) y abordar el Decreto N°83 en la Institución.</p>	<p>ejecución la contratación de estudio que permite medir la cantidad de usuarios de todos aquellos productos y subproducto estratégicos que no implican un pago de una tarifa para su utilización.</p> <p>Por lo anterior, el PMS seguirá trabajando en una propuesta para evaluación de DIPRES para lograr el cumplimiento del compromiso en el corto plazo.</p> <p>Medios de Verificación: Resultados encuesta Perfil</p> <p>Se implementó el PMG Seguridad de la Información (Etapa 1), aprobado por la DIPRES y se comienza abordar parcialmente el Decreto N°83 en la Institución, el cual deberá encontrarse abordado totalmente al 31 de diciembre de 2011.</p> <p>A junio 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente.</p> <p>A diciembre de 2011: Durante el año 2011 se comenzó a abordar el Decreto N°83 en la Institución, el cual deberá encontrarse abordado totalmente al 31 de diciembre de 2012.</p> <p>A diciembre 2012: con respecto al decreto 83 el servicio puede informar que a la fecha han sido abordado los siguientes aspectos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Política de Seguridad (Art. 11 DS.83): Se encuentra abordado completamente según consta en Res. Ex. N° 3825 del 2012 que se adjunta. 2. Seguridad Organizacional (Art. 12 DS.83): Se encuentra abordado completamente según consta en Res. Ex. N° 3066 del 2012 que se adjunta. 3. Clasificación, Control y Etiquetado de bienes (Art. 13 ? 16 DS.83): No fue abordado en el PMG SSI 2012 en consideración de los últimos lineamientos técnicos impartidos por la contraparte técnica, sin perjuicio de lo cual se abordará durante el presente año en la medida que exista disponibilidad presupuestaria y Recursos humanos. 4. Seguridad física y del ambiente (Art. 17 ? 19 DS.83): En relación a los Artículos 17 y 18, se encuentran abordados completamente según consta en Instructivo de Seguridad Física y del Ambiente difundidos a través de Circular N° 18 del 2012 que se adjunta. En relación al Art. 19 de este dominio, no aplica al PMS atendido a que no existen documentos electrónicos clasificados como Reservados o Secretos. 5. Seguridad del personal (Art. 20 ? 21 DS.83): En relación al Art. 20, letras A, B y C de este dominio, deben ser abordados a nivel central por la Subsecretaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En relación a la Letra D del citado Artículo ha sido abordado íntegramente por el Servicio según consta en el Procedimiento de Gestión de Inciden-

Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

tes de Seguridad de la Información que se adjunta.

En relación al Artículo 21, ha sido abordado íntegramente por el Servicio según consta en Instructivo de Seguridad de Recursos Humanos difundido por Circular N° 19 del 2011.

6. Gestión de las Operaciones y las Comunicaciones (Art. 22 ? 26 DS.83): los Artículos 22 al 25 y Letras A, B, C y D del Art. 26 deben ser abordados a nivel central por la Subsecretaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En relación a la Letra E del Art. 26, ha sido abordado íntegramente por el Servicio según consta en Instructivo de Seguridad Física y del Ambiente difundidos a través de Circular N° 18 del 2012 que se adjunta. En relación al Art. 24, ha sido abordado íntegramente por el Servicio según consta en Procedimiento para Respaldo y Restauración de Datos del 2012 que se adjunta.

7. Control de Acceso (Art. 27- 33 DS.83): En relación a los Artículos 27, 28, 29, 30, 32 y 33 deben ser abordados a nivel central por la Subsecretaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En cuanto al Art. 31, ha sido abordado íntegramente por el Servicio según consta en Instructivo de Seguridad Física y del Ambiente difundidos a través de Circular N° 18 del 2012 que se adjunta.

8. Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas (Art. 34 DS83): Este Dominio debe ser abordado a nivel central por la Subsecretaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

9. Gestión de la Continuidad del negocio (Art. 35 DS.83): Se encuentra abordado completamente según consta en Plan de Continuidad del negocio que se adjunta.

En resumen, a la fecha el DS.83 ha sido abordado en gran medida por el Servicio salvo el dominio Clasificación, Control y Etiquetado de bienes el que depende de disponibilidad presupuestaria y Recursos humanos.

Medios de verificación:

- circular N° 18 instructivo seguridad física y del ambiente
- circular 19 ratifica instructivo seguridad del RRHH
- Plan continuidad del negocio PMG
- Procedimiento gestión de incidentes seguridad de la información
- Procedimiento para respaldo y restauración de datos
- Resolución exenta 3066
- Resolución exenta 3825

Avance a Junio 2013:

Durante el mes de mayo y de acuerdo a los requisitos del ente validador, fueron remitidas las actualizaciones del diagnóstico y del Plan.

Durante el segundo semestre se irán abordando paulatinamente los artículos que se encuentran pendientes a la fecha.

De igualmente se gestionará con nivel central la elaboración de un documento formal que permita evidenciar que dominios se llevaran en

Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

forma centralizada

Avance diciembre 2013: A la fecha el DS.83 ha sido abordado por el Servicio casi en su totalidad debido a la implementación del PMG Seguridad de la Información; sin embargo, el dominio "Clasificación, Control y Etiquetado de bienes" (Art. 13 a 16 DS.83) no fue abordado en el PMG SSI 2013 en consideración a los últimos lineamientos técnicos impartidos por la contraparte técnica, sin perjuicio de lo cual se abordará durante el presente año en la medida que exista disponibilidad presupuestaria y recursos humanos.

Medios de verificación:

- Circ._N°18_Instructivo Seguridad Física y del Ambiente
- Circ._N°19_Ratifica Instructivo Seguridad relativa a los Recursos Humanos
- Planilla cumplimiento PMG_SSI_PMS_2013- 31.12.2013 (enviada en formato físico a DIPRES)
- Procedimiento para Respaldo y Restauración de Datos
- Res.Ex. N°03_Aprueba Procedimiento Gestión de Incidentes de Seguridad
- Res.Ex.N°3066_Designa Enc. de Seg. de la Inf. y Comité
- Res.Ex.N°3825_Ratifica nueva Política de Seguridad de la Información del PMS
- Res.Ex.N°3957_Aprueba Plan de Continuidad del Negocio PMS

Medios de Verificación:

Cumplimiento PMG
 Formulación PMG
 Certificado de envío
 certificados de informe
 certificado
 circular N° 18 instructivo seguridad física y del ambiente
 circular 19 ratifica instructivo seguridad del RRHH
 Plan continuidad del negocio PMG
 Procedimiento gestión de incidentes seguridad de la información
 Procedimiento para respaldo y restauración de datos
 resolución exenta 3066
 Resolución exenta 3825
 Resolución Exenta 3957
 Resolución Exenta 03
 Planilla cumplimiento PMG_SSI_PMS_2013- 31.12.2013
 Planilla cumplimiento PMG_SSI_PMS_2013- 31.12.2013

Presentar una propuesta de estructura orgánica del PMS que sea consistente con su actual funcionamiento de hecho, incorporando adicionalmente las propuestas realizadas en esta recomendación.

Dirección del Parque tiene una nueva propuesta de estructura organizacional para el servicio, que en términos generales, une las áreas de Parques y Jardines, Parques Urbanos y Bosque Santiago dentro de una gran División Áreas Verdes, además, incluye la creación de un área de

Cuadro 9 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Marketing que tendría a cargo los servicios como Casa de la Cultura, y la unificación del Depto Finanzas y Administrativo bajo una sola División de Administración y Finanzas, entre otras.</p> <p>Para complementar la información, se señala lo siguiente:</p> <p>El Parque está trabajando en forma directa con el MINVU y SERVIU para hacer las nuevas bases de licitación de Funicular y Teleférico, como contraparte activa.</p> <p>A diciembre 2011: No se reporta avance en la materia.</p> <p>A junio 2012: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente.</p> <p>A Diciembre 2012: La Dirección del Parque en conjunto con el MINVU está trabajando en una propuesta de estructura organizacional para el servicio.</p> <p>Para formalizar parte de lo anterior, se está elaborando una propuesta de resolución interna que represente ésta estructura. La cual está en proceso de discusión es por ello que en este medición no se presenta evidencia de la misma.</p> <p>Avance a Junio 2013: No se registra avance respecto a lo informado anteriormente.</p> <p>Avance a diciembre 2013: A la fecha aún no se ha presentado formalmente una propuesta de estructura organizacional al MINVU; sin embargo, se está trabajando en una propuesta para ser presentada en julio de 2014. Por lo anterior, el PMS seguirá trabajando en una propuesta para cumplir el compromiso la cual sea evaluada por DIPRES.</p> <p>Medios de Verificación: Propuesta estructura organizacional presentada en Exploratorio 2011</p>

Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2013

Marco	Área de Mejora- miento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador Obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Con- trol de Gestión	Equidad de Género	O				Mediana	10.00%	10.00%	✓
	Planificación / Con- trol de Gestión	Sistema de Monito- reo del Desempeño Institucional	O				Alta	80.00%	79.44%	✓
	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información				O	Menor	10.00%	10.00%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :									99.44%	

Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 10 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2013				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³¹	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³²	Incremento por Desempeño Colectivo ³³
Equipo 1: Área Operativa o Gestión Directa	212	5	100%	8%
Equipo 2: Área de Apoyo o Gestión Interna	161	7	100%	8%

31 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2013.

32 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

33 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 8: Premios o Reconocimientos Institucionales

Durante el año 2013 el parque Metropolitano fue premiado en 2 ocasiones por la aplicación APP-STORE: PMS-MINVU:

- Fundación Qué Veo: Conciencia Digital -Categoría Aplicaciones Móviles y Uso Responsable
- 2do lugar Concurso MINVU: INNOVA